



**22 DE AGOSTO, 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Declina Creel; va con Xóchitl



Las Fuerzas Armadas erogan 154 mdp en indemnizaciones



Sin pruebas, víctimas son criminalizadas en Oaxaca: activistas



Verano con la mayor movilización obrera de EU en tres décadas



Fiscalización del SAT crece arcas públicas



Xóchitl y Paredes, en la final opositora por la candidatura



Creel se baja de la contienda por el Frente



Gastan en salarios el dinero de evaluación



Impulsa *nearshoring* empleo maquilador



Más de un tercio de los ingresos de los hogares se destina a la alimentación



Creel declina y se suma a Xóchitl para enfrentar a Paredes



Abren camino a Xóchitl para 2024



Xóchitl vs. Beatriz: declina Creel



Declina Creel por Xóchitl en el Frente



Talento mexicano, desconectado del futuro laboral



Opera el PAN para cerrar el paso a Beatriz Paredes



Fanatismo contra Libros de Texto: AMLO



Pemex dio 27 mil mdp en adjudicaciones a operador de Adán Augusto



**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

- **Abren el registro para elegir nuevo rector en la UNAM (La Jornada, p. 11)**
- **Ruge el puma con IA y robótica en Francia (El Economista, p. 47)**
- **Alumnos llegan a oscuras al relevo en la UNAM (Excélsior, p. 12)**
- **Discurren en la Feria del Libro de la UACM sobre el valor de la memoria (La Jornada, p. 5-Cultura)**

## **SEP**

- **SEP no ha perdido amparos por plan educativo, afirman (La Razón, p. 7)**
- **Descarta la SEP para distribución (Reforma, p. 4)**
- **No hay nada malo ni dolo en Libros de Texto Gratuitos: Leticia Ramírez (Milenio.com)**
- **SEP inicia juntas de consejo técnico sobre Libros de Texto Gratuitos (Once noticias.digital)**
- **SEP advierte que los estados que no entreguen libros de texto violaran la Constitución (Noticias IMER.mx)**
- **Libros de texto gratuitos se repartirán en todos los estados, asegura Leticia Ramírez (Noticias NRT.com)**
- **Gastan en salarios el dinero de evaluación (El Sol de México, p. PP y 4)**
- **Será museo sede de la SEP (Reforma, p. 15)**

## **LIBROS DE TEXTO**

- **Es pura mojigatería de las mandatarias de Chihuahua y Aguascalientes: Adán López (La Jornada, p. 5)**
- **Los que critican libros mienten, no tienen razón: López Obrador (La Jornada, p. 9)**
- **Mejoredu, a favor de aplicar planes y distribuir los textos (La Jornada, p. 9)**
- **Procuraduría Federal de Protección a Niños pide a la Corte poder de representatividad (La Jornada, p. 9)**
- **En Coahuila tampoco se entregarán libros de texto, determina la Corte (La Jornada, p. 10)**
- **Hay temas que atentan contra la niñez: evangélicos (La Jornada, p. 10)**



- **Falla llamado en Chihuahua para juntar ejemplares pasados (La Jornada, p. 10)**
- **Jueza frena distribución de nuevos libros de texto (Diario de México, p. PP y 4)**
- **Ordenan a SEP y a Conaliteg establecer estrategia con autoridades educativas por LTG (Unomásuno, p. 5)**
- **Marx Arriaga vs Xóchitl, Salinas Pliego y Claudio X por quema de libros (El Independiente, p. 12)**
- **DIF abrirá debates con estudiantes sobre los libros de texto (La Crónica, p. 8)**
- **Busca SNDIF garantizar libros de texto a alumnos (Ovaciones, p. 21)**
- **Libros de texto herramienta controversial (Reporte Índigo, p. 18)**
- **Denuncia IEDT uso faccioso de libros de texto contra Lorenzo Córdova (La Crónica, p. 7)**
- **Apoyan freno a libros de texto gratuitos (Reporte Índigo, p. 6)**
- **...Y el PAN denuncia ante la CNDH a Secretaría (La Razón, p. 6)**
- **AMLO señala a Marko por quema de textos (La Razón, p. 7)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Arrancan los talleres intensivos (Excélsior, p. 10)**
- **Maestros, al rescate educativo (Excélsior, p. 10)**
- **Cuánto gastan las familias en útiles escolares (La Prensa, p. 8)**
- **Educación sexual, debate impostergable (Reporte Índigo, p. 1, 16 y 17)**
- **Congreso CDMX solicita a Profeco campañas informativas sobre precios de útiles escolares (La Crónica, p. 15)**

### MAGISTERIO

- **Movimiento por reapertura de El Mexe define pliego petitorio (La Jornada, p. 29)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	11

## Abren el registro para elegir nuevo rector en la UNAM

Lilian Hernández y Fernando Camacho

Luego de que ayer se publicó la convocatoria para el proceso de selección del nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hasta las 18 horas del 4 de septiembre los interesados en suceder a Enrique Graue Wiechers podrán registrarse, y la lista definitiva de candidatos que reúnen las mejores cualidades para ocupar el cargo en el periodo 2023-2027 será difundida por la Junta de Gobierno el 12 de octubre.

El 6 de septiembre se conocerán los proyectos presentados en el sitio oficial de la universidad y, después de las fases de auscultación y deliberación, se determinará quiénes serán los aspirantes finalistas, los que serán entrevistados a partir del 23 de octubre.

Los candidatos tienen 15 días para entregar curriculum vitae, semblanza profesional, proyecto de trabajo y una síntesis del mismo, establece la convocatoria que publicó el órgano colegiado de la máxima casa de estudios.

Recibirán opiniones de la comunidad universitaria

A la par, los 15 integrantes de la junta se dividieron en cinco comisiones para escuchar de manera presencial la opinión de la comunidad universitaria, lo cual se realizará hasta el 9 del octubre, por lo que convocó a los interesados a que expresen libre y responsablemente ante la junta los nombres de las personas que consideren idóneas para ocupar la rectoría y las razones de sus propuestas.

Estas opiniones también podrán ser entregadas por medio de cartas, las cuales deben estar debidamente firmadas con los nombres de quienes las suscriben y la relación que mantienen con la universidad. Los escritos se recibirán hasta el 3 de noviembre, deberán estar en formato digital y ser enviados al correo [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx).

De acuerdo con su adscripción institucional, las personas interesadas deberán expresar su opinión ante la comisión y en los lugares indicados en las listas disponibles en la página web.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	11

La convocatoria también aclara que la Junta de Gobierno podrá adoptar cualquier otra forma que estime procedente con el propósito de conocer la opinión y propiciar el interés de la comunidad.

Tras el registro y auscultación, a partir del 23 de octubre el pleno entrevistará a los candidatos finalistas, quienes también podrán exponer sus programas de trabajo en los medios de comunicación de la UNAM y, al concluir esa parte y la deliberación, se nombrará al titular de la rectoría para el periodo 2023-2027.

Ayer se envió a los integrantes de la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario de la UNAM una invitación para que este viernes acudan a la torre de rectoría a que manifiesten sus opiniones ante una comisión de la Junta de Gobierno respecto a la situación actual de la Universidad.

Allí se analizarán las labores relativas al dictamen y calificación de elecciones de consejeros universitarios y está formada por 16 integrantes (12 consejeros universitarios, tres profesores o investigadores eméritos y el abogado general).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	47



## ***Ruge el puma con IA y robótica en Francia***



● **Alumnos** de la UNAM, coordinados por Jesús Savage Carmo-  
na, obtuvieron dos primeros lugares en la competen-  
cia de robótica e inteligencia artificial más importante del mundo, Robo-  
Cup 2023, en Burdeos, Francia. FOTO: CUARTOSCURO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	12

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@sem.gob.mx



El proceso de sucesión en la UNAM arranca en medio del desconocimiento por parte de los estudiantes, del nombre, incluso, del rector actual...

Ocupados con sus tareas académicas y personales, los universitarios señalan que se han interesado poco o nada en el proceso...

Excelsior recorrió diversas facultades de la máxima casa de estudios para platicar con los estudiantes sobre el relevo en la UNAM...

Desconocen que existe una Junta de Gobierno, constituida por 15 notables académicos que se encargan de nombrar al rector...

Hay mucho alejamiento y, a veces, hasta desconocimiento de las autoridades universitarias. La gente va estudiar, a trabajar, va a hacer su vida académica a la Universidad...

Enrique Murillo, alumno del sexto semestre de la Facultad de Contaduría y Administración, considero que siempre es importante conocer quién dirige los destinos de la institución...

¿Sabes algo del proceso de sucesión en la UNAM? No, nada, nunca lo he escuchado. Realmente no me he metido a investigar a fondo...

Alberto Escalante, del séptimo semestre de la Facultad de Economía, comentó que durante su estancia en la Universidad ha estado más enfocado en su vida académica...

Thabata Hurtado, quien cursa el séptimo semestre en la Facultad de Derecho, refirió que se ha enterado de que es un "proceso un tanto complicado"...

Para Carlos Daniel Sanabria, también de la Facultad de Derecho, sería ideal que tanto directivos como profesores informen a los estudiantes sobre el proceso...

Me gustaría conocer más: como miembros de la comunidad universitaria, creo que es fundamental que todos conozcamos de eso, sin embargo, por temas académicos y temas personales a veces se complica...



Foto: Especial

RECONOCEN QUE DEBEN INFORMARSE MÁS

ALUMNOS LLEGAN A OSCURAS AL RELEVO EN LA UNAM

Estudiantes de nivel superior, tanto de semestres avanzados como de nuevo ingreso, desconocen que pronto tendrán nuevo rector o rectora; entre ellos hay desinformación sobre el proceso de sucesión

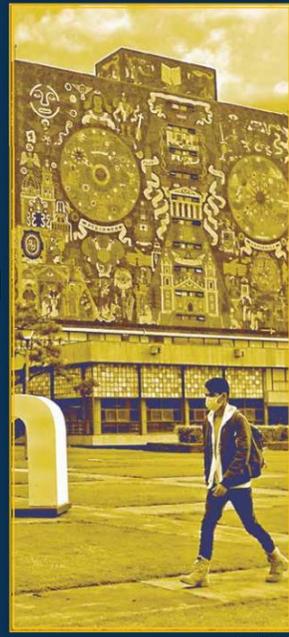


Foto: Especial

Se viene hablando mucho de esto y de cómo es problemático para el semestre el cambio del rector. Politicamente se habla de las facciones, pero, como tal, el proceso lo desconozco.

tener ese interés como universitarios, sin embargo, también sería de mucha utilidad que los maestros nos orienten en cuanto a ese tema", comentó.

Mario Malacara, pasante de la licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información, reconoció que como universitario debería mostrar mucho más interés en los procesos democráticos de la Universidad...

No he visto ningún instrumento que transparente, o alguna propaganda que lo

explique; se viene hablando mucho de esto y de cómo es problemático para el semestre el cambio del rector. Política-mente se habla de las facciones, pero como tal el proceso, la toma de decisiones, lo desconozco", aceptó.

Juan Jorge Aparicio, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, ha escuchado que la UNAM "siempre ha sido prista y ahora se está peleando el poder con Morena".

"Y del proceso yo sólo sé que se hacen consultas, pero para ciertas autoridades. Me parece que directivos son los que votan", supuso.

En tanto, Jorge Tonatliuh, del séptimo semestre de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ni siquiera tiene claridad del nombre del actual rector.

"Justamente venía pensando en él, pero no me acuerdo bien de su nombre", señaló. El estudiante opinó que, como él, los universitarios están alejados del "reinado de las autoridades" porque no tienen ni tiempo de enterarse.

Alberto Rodríguez, también de la Facultad de Ciencias Políticas, coincidió con que es necesario involucrar más a la comunidad estudiantil en el proceso.

"Yo mentiría si dijera cuántos años específicamente dura el periodo del rector, creo que son unos seis, si no me equivoco, pero no tengo claro el dato", manifestó el estudiante de quinto semestre.

Después de cuatro años en la Universidad Nacional, Guillermo Méndez está consciente de que el cambio en la Rectoría no es un tema al que le dé mucha importancia.

"Yo creo que las ocupaciones que tienes con tu propia carrera y tus propios intereses personales y no colectivos marcan este desconocimiento", apuntó el alumno de la Facultad de Economía, de octavo semestre.

Por sus propias actividades, a Rubén Ortega, quien estudia el tercer semestre de la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, de plano no le interesa saber del proceso, porque cree que es algo que no le afecta.

"Sinceramente no me fijo en ese punto, porque lo más importante para mí son materias y así, y no tanto ese tipo de cosas de la Universidad, que son importantes, pero la verdad uno tiene más prioridad en otras cosas que en eso", declaró.

Creo que es un tema que no genera mucho interés, justamente porque no se le da la divulgación y no dan la información precisa como para que te metas de lleno.

RODRIGO TORRES ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

A su compañero de licenciatura Rodrigo Torres, en cambio, sí le interesaría conocer del proceso porque, al final, el rector "es el que mueve las cosas".

"Pero yo creo que es un tema que no genera mucho interés justamente porque no se le da la divulgación y no dan la información precisa como para que te metas de lleno, eso que genera un desinterés en todos", destacó.

Daniela Alonso, del sexto semestre de la Facultad de Ciencias, se ha enterado de que el nombramiento del rector "se lleva a cabo por votaciones en cuanto a los Consejos en sí, pero no es algo que sea tan claro para mí. Sé que el rector Graue va a terminar su proceso, pero exactamente cuándo, no sé".

Aunque provienen del bachillerato de la UNAM, estudiantes de primer ingreso a la licenciatura tampoco conocen del proceso, pero se dicen más entusiasmados en enterarse de la forma en cómo se nombra al jefe nato.

"La verdad desconozco el tema por el mismo motivo de que soy de nuevo ingreso, pero yo creo que sí me merecería conocer, porque el rector tiene un poder sobre las decisiones de aquí y me gustaría saber qué hacer y si tengo la capacidad de escoger otra persona, también saber por quién votar", argumentó Alexis García, del primer semestre de la Facultad de Química.

Marlon López, quien recién ingresó a la Facultad de Derecho, expresó su deseo de conocer "cómo es que la máxima autoridad de la UNAM llega a su puesto".

Finalmente, Zyanza González, del primer semestre de la Facultad de Medicina, sólo conoce al rector de cara, no por nombre, mencionó que está interesada en saber "las reglas de cómo se maneja todo", información que, supuso, "se esconde para evitar problemáticas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	CULTURA	5

## **Discurren en la Feria del Libro de la UACM sobre el valor de la memoria**

Carlos Paul

Este lunes dieron inicio las actividades de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) 2023, en cuyo plantel Del Valle se realizarán cinco presentaciones editoriales y mesas de reflexión, así como recitales de poesía, proyecciones de documentales e interpretaciones de danza y música.

Durante la ceremonia de inauguración estuvieron presentes la embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez, ya que esta edición está dedicada al 50 aniversario del golpe de Estado en Chile contra el presidente legítimo Salvador Allende. La invitada de honor es la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), representada por Juan Carlos Ayala, responsable de publicaciones de dicha institución académica.

La diplomática destacó que a 50 años del golpe militar, el ejercicio de memoria es necesario; aprender que el pasado es presente y construcción de futuro. La memoria sigue siendo hasta el día de hoy un tesoro en disputa, pues, ¿quién cuenta lo que hay que contar y cómo se cuenta?

Por eso, expresó la embajadora, los 50 años del golpe se conmemoran con democracia, memoria, futuro y solidaridad, para que eso no ocurra nunca más.

Juan Carlos Ayala destacó que la lucha del pueblo chileno y por lo que tuvo que pasar, fue un ejemplo para América Latina. Recordó el temple y el carácter de Salvador Allende, y que la UACM y la UAS comparten una visión democrática y de libertad.

Beatriz Torres Abelaira, responsable del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, de la UACM, resaltó que gracias a la memoria se ha ido ganando terreno, ya que ésta es de todos, no debe tener barreras ni fronteras, ni debe haber una maldita ley que imponga el silencio. Nosotros estamos por la justicia, pero no de la simulación, sino una justicia que hay que construir.

La rectora de la UACM, Tania Rodríguez Mora, señaló que este encuentro editorial tiene la intención de reunir a la comunidad universitaria, y que como organismo académico nos conozcan afuera. En esta edición de la feria se puso en el centro la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile, y lo que sus causas y consecuencias nos siguen diciendo hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	CULTURA	5

Otro de los ejes del encuentro librero, agregó la rectora, es el tema de la educación. Cuestión que nos exige ser más vitales que nunca. Si alguien tiene una duda de la importancia de la educación, basta con echar un vistazo a la andanada de descalificaciones respecto de los nuevos libros de texto y el debate que han provocado. Lo que está en el centro es la forma en que educamos, así como la creación de nuevos saberes, lo que está en el espíritu de la UACM, y es la razón por la que la vamos a seguir defendiendo y cuidando en los años por venir, sostuvo.

En su momento, el escritor, historiador y titular del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, se reconoció como uacemita de corazón. Anunció que en fecha próxima donará a esa universidad su archivo personal de Pancho Villa, así como hizo con los del Che y el de la Revolución Mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	7

# SEP no ha perdido amparos por plan educativo, afirman

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**AL ARRANCAR LA SEMANA** de preparación docente para implementar el nuevo modelo educativo, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, aseguró que la dependencia no ha perdido ningún amparo de los que enfrenta respecto al nuevo modelo educativo.

Por ello, sostuvo que para el arranque del próximo ciclo escolar, los libros se distribuirán en todas las entidades federativas y quien no lo haga estará incumpliendo con el mandato constitucional.

Durante la ceremonia de los Talleres Intensivos de Formación Continua que se llevarán a cabo esta semana, dijo a los asistentes que los nuevos libros de texto fueron elaborados por docentes, "por lo que no hay nada malo ni algún tipo de dolo en los textos. Los padres saben que los docentes no le harán daño a sus hijas e hijos, por lo que les tienen confianza".

La funcionaria subrayó que los nuevos materiales educativos tienen una propuesta

pedagógica donde se pasa de la memorización al pensamiento crítico, reflexivo, y los conocimientos se dan en función de las y los alumnos.

Agregó que con la nueva propuesta pedagógica se busca formar niñas, niños y adolescentes respetuosos, solidarios e inclusivos, por lo que es fundamental fomentar valores.

Sobre el reparto de los nuevos materiales, precisó que ya han entregado 98 millones de ejemplares en todo el territorio nacional, cuyo contenido será discutido y analizado esta semana.

Ramírez Amaya sostuvo que la autonomía de las y los maestros será esencial para la aplicación y desarrollo de los diversos contenidos que se plasmaron en los nuevos libros, pues de éstos "tomarán lo que sea de utilidad para tomar las mejores decisiones que beneficien a los estudiantes".

En ese sentido, también aseguró que el nuevo modelo educativo no implicará que los docentes tengan que hacer todos los proyectos escolares, sino que ellos definirán cuántos les sirven para cumplir con los nuevos programas educativos.

**DURANTE** los próximos cuatro días, más de un millón 500 mil maestras y maestros de 228 mil 804 escuelas de Educación Básica, se alistarán para arrancar clases el próximo lunes.

**Eltip**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	4

# Descarta la SEP parar distribución

NATALIA VITELA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró ayer que no hay impedimento legal alguno para que las autoridades educativas de las entidades, excepto la de Chihuahua, entreguen los libros de texto gratuitos a los alumnos.

“En relación con el juicio de amparo 784/2023, radicado en el Juzgado Tercero del Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, se hace del conocimiento que el día de hoy (ayer), 21 de agosto

de 2023, fue notificada la sentencia correspondiente, misma que no se encuentra firme, ya que la Secretaría de Educación Pública interpondrá el recurso legal correspondiente y no existe impedimento legal alguno para que todas las autoridades educativas locales (excepto Chihuahua), garanticen la entrega oportuna de los libros de texto gratuitos”, indicó en redes sociales.

No obstante, el ministro Luis María Aguilar suspendió ayer la distribución de los libros también en Coahuila.

## AVALA REPARTO

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) avaló ayer la distribución de los nuevos libros de texto, ante los cuestionamientos y de diversos sectores.

“Mejoredu se manifiesta a favor de la puesta en marcha del Plan y Programas de Estudio 2022, y de la distribución de los Libros de Texto Gratuitos (LTG), porque contribuyen a garantizar el derecho a una buena educación con justicia social”, indicó el organismo en un comunicado.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

## **No hay nada malo ni dolo en Libros de Texto Gratuitos: Leticia Ramírez**

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, defendió que en los nuevos libros de texto gratuitos no hay nada malo ni algún tipo de dolo, ya que fueron elaborados por docentes.

“Los padres saben que los docentes no le harán daño a sus hijas e hijos, por lo que les tienen confianza” , expresó.

Esta mañana, Ramírez Amaya encabezó el inicio de los Talleres Intensivos de Formación Continua para Docentes, que se llevan a cabo del 21 al 25 de agosto en 228 mil 804 escuelas de educación básica de todo el país y en los que participan más de un millón 500 mil maestras y maestros.

En las instalaciones de la Escuela Primaria “Gabino Barrera” , ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Ramírez Amaya explicó que el objetivo de los Talleres de Formación Continua es profundizar en el contenido de los nuevos libros de texto gratuitos.

Los nuevos materiales educativos tienen una propuesta pedagógica donde se pasa de la memorización al pensamiento crítico, reflexivo, y los conocimientos se dan en función de los estudiantes, sostuvo en un comunicado.

Al intercambiar ideas sobre los nuevos libros de texto con 16 docentes del plantel, encabezados por el director, Miguel Ángel Pérez Medina, la funcionaria dijo que con la nueva propuesta pedagógica se busca formar niñas, niños y adolescentes respetuosos, solidarios e inclusivos, por lo que es fundamental fomentar valores.

En un comunicado, expuso que el conocimiento es integral y no fragmentado, y se basa en la vida cotidiana.

Añadió que la autonomía profesional de los maestros será importante para aplicar y desarrollar los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos y de éstos seleccionarán lo que sea de utilidad para tomar las mejores decisiones que beneficien a los estudiantes.

Aclaró que los docentes no tendrán que hacer todos los proyectos, sino que ellos definirán cuántos se necesitan para cumplir con los nuevos programas educativos.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

Expuso que trabajar por proyectos se lleva a cabo en muchos países del mundo desde hace años, y México no se había actualizado en ese tema, hasta ahora.

Asimismo, informó a docentes que hasta el momento la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha perdido ningún amparo sobre los nuevos libros de texto gratuitos, por lo que éstos se repartirán en todos los estados, pues es obligación constitucional de las autoridades educativas y quienes no lo hagan estarán violando la constitución.

Detalló que a la fecha se han repartido 98 millones de libros en escuelas del país, cuyo contenido será discutido y analizado durante toda esta semana.

En la reunión, el director del plantel, Miguel Ángel Pérez Medina, dijo que los libros tienen contenidos importantes que ayudarán a la colaboración y participación de madres y padres de familia en el proceso educativo.

Docentes, según la SEP, coincidieron en que los nuevos libros de texto gratuitos los invitan a trabajar de manera colaborativa, por lo que manifestaron su compromiso de sacar adelante a niñas, niños, adolescentes y a la comunidad.

Los libros serán “otros compañeritos” que nos ayudarán a fortalecer los aprendizajes en los estudiantes, señalaron.

<https://www.milenio.com/politica/libros-texto-gratuitos-sep-dolo-leticia-ramirez>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	NACIONAL	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

## SEP inicia juntas de consejo técnico sobre Libros de Texto Gratuitos

Con la presentación a las y los maestros de los nuevos Libros de Texto Gratuito, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, inició las juntas de consejo técnico, en la escuela “Gabino Barreda” , ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El director, maestras y maestros del plantel se congratularon con la presencia de la titular de la SEP y la distribución de los nuevos ejemplares a los alumnos, a partir del próximo lunes 28 de agosto que inicia el ciclo escolar 2023-2024.

El personal docente destacó la visita de Ramírez Anaya. Asimismo, varios profesores y profesoras se declararon listos para ejercer la docencia con los nuevos Libros de Texto.

Por su parte, la profesora de Quinto Grado, Mariana Estrada Sánchez, detalló que “como todo, claro que representa todo un reto, pero como docentes estamos listos porque somos transformables y estamos totalmente contentos de tener esta nueva forma de trabajo, pero es una reestructuración de todo lo que hemos estado elaborando” .

Del mismo modo, el profesor de sexto grado, Daniel Hernández de la Cruz, dijo que “ser parte de la primicia, que los alumnos aprendan más lúdicamente; ya no solamente llenar contenidos, sino también que ellos aprendan a través de ciertos juegos o ciertas trabajos en conjunto, que aprendan de manera divertida” .

<https://oncenoticias.digital/nacional/sep-inicia-juntas-de-consejo-tecnico-sobre-libros-de-texto-gratuitos/275474/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	BLOG	<a href="http://WWW.NOTICIAS.IMER.MX">WWW.NOTICIAS.IMER.MX</a>

## SEP advierte que los estados que no entreguen libros de texto violaran la Constitución

La titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, advirtió a todos los estados que incumplan con la entrega de los libros de texto gratuitos violarán la Constitución.

Durante la inauguración de los Talleres Intensivos de Formación Continua para Docentes, Leticia Ramírez recalcó que la SEP no ha perdido ningún amparo relacionado con su distribución y los contenidos hasta ahora.

“El conocimiento no será fragmentado así por cachitos, es un conocimiento integral. Esa es la propuesta que nosotros tenemos, traté de hacerlo de la manera más didáctica lo que nosotros discutimos todos los días, ustedes lo van a discutir toda la semana. Nosotros creemos que los libros son adecuados a esta propuesta que tenemos” .

En este encuentro donde intercambiaron ideas sobre los libros con 16 docentes de la escuela primaria Gabino Barrera, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la titular de la SEP explicó que la nueva propuesta pedagógica pasa de la memorización al pensamiento crítico y reflexivo.

“Tienen una propuesta pedagógica que pone en el centro el alumno en colectivo, tienen una propuesta pedagógica donde se plantean no a la memorización, no a la cuestión repetitiva nada más, sino al pensamiento crítico. Cuando hablamos de pensamiento crítico lo usamos como sinónimo de pensamiento reflexivo” .

Leticia Ramírez afirmó que la autonomía profesional de las y los maestros será importante para aplicar y desarrollar los contenidos de los nuevos Libros.

También recordó que los proyectos no deberán ser desarrollados en su totalidad por los docentes, sino que ellos definirán cuántos se necesitan para cumplir con los nuevos programas educativos.

<https://noticias.imer.mx/blog/sep-advierte-que-los-estados-que-no-entreguen-libros-de-texto-violaran-la-constitucion/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	NACIONAL	<a href="http://NOTICIASNRT.COM">NOTICIASNRT.COM</a>

## **Libros de texto gratuitos se repartirán en todos los estados, asegura Leticia Ramírez**

La titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, defendió la calidad de los nuevos libros de texto gratuitos, asegurando que no tienen ningún problema ni intención maliciosa, pues los crearon los docentes.

La mañana de este lunes 21 de agosto, Ramírez Amaya lideró el inicio de los Talleres Intensivos de Formación Continua para Docentes, que se desarrollan del 21 al 25 de agosto en escuelas de educación básica en todo el país. En este evento participan más de un millón y medio de maestras y maestros.

“Los padres saben que los docentes no le harán daño a sus hijas e hijos, por lo que les tienen confianza” .

Durante la inauguración en la Escuela Primaria “Gabino Barrera” en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Ramírez Amaya explicó que estos talleres tienen como objetivo profundizar en los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos.

Expresó que los libros educativos recién lanzados presentan un enfoque pedagógico que promueve el pensamiento crítico y reflexivo, dejando atrás la simple memorización. Además subrayó que estos materiales están diseñados para adaptarse a los estudiantes y sus necesidades.

Mientras intercambiaba ideas con 16 docentes de la escuela, encabezados por el director Miguel Ángel Pérez Medina, la funcionaria señaló que esta propuesta pedagógica busca formar jóvenes respetuosos, solidarios e inclusivos, destacando la importancia de inculcar valores.

La titular de la SEP enfatizó que el conocimiento debe ser integral y no fragmentado, basándose en la vida cotidiana. Destacó la autonomía profesional de los maestros para aplicar los contenidos de los libros y seleccionar lo que mejor se adapte a las necesidades de los estudiantes.

Respecto a la implementación de proyectos pedagógicos, explicó que esto se practica en muchos países desde hace tiempo, y que México se está actualizando en este aspecto.



**NRT. MÉXICO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/08/2023	NACIONAL	<a href="https://www.noticiasnrt.com">NOTICIASNRT.COM</a>

Además, aclaró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha perdido ningún amparo legal sobre los nuevos libros de texto gratuitos, por lo que estos se distribuirán en todo el país como es su deber constitucional.

Hasta la fecha, se han entregado 98 millones de libros en escuelas en todo México. Durante esta semana, los contenidos de los libros se discutirán y analizarán por docentes en los talleres de formación continua.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	PP Y 4

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

# Gastan en salarios el dinero de evaluación

NURIT MARTÍNEZ

## La SEP reasigna 518 mdp de ahorros para evaluar a maestros a sueldos y programas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que los ahorros originados en la elaboración, aplicación y calificación de pruebas para medir el desempeño de los maestros de la educación básica sumaron 518 millones de pesos en 2022 y esos recursos se destinaron al incremento salarial de docentes en México.

A través de la Unidad para el Sistema de la Carrera de los Ma-

estros y Maestras (USICAMM), indicó que al aplicar el plan de austeridad impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la dependencia encargada de la evaluación magisterial determinó regresar el recurso a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la SEP.

“Se lograron ahorros por un monto de 518 millones de pesos que fueron puestos a disposición

de la UAF de la SEP para coadyuvar en la implementación de la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo, que beneficiaría principalmente a los trabajadores de la educación en activo, así como para la atención a otros programas prioritarios del sector educativo”, detalló en su informe de austeridad 2022, al que tuvo acceso *El Sol de México* vía transparencia.

Con la creación de USICAMM las pruebas de desempeño se dejaron de aplicar. Ahora se hace una evaluación diagnóstica para identificar áreas que el docente

debe mejorar. Lorenzo Gómez Morín, exsubsecretario de Educación Básica, dijo que incrementar el salario de maestros y otorgar recursos para la evaluación son acciones que no están peleadas, es decir, apoyar a los maestros es darles un buen salario y darles mejores elementos para el desempeño de su trabajo.

Pero consideró que al no tener una medida para saber en dónde fortalecer la labor docente, no para castigar, sino conocer en dónde se tienen que fortalecer las capacidades docentes, están trabajando en la oscuridad. [Pág. 4](#)



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	PP Y 4

# Dan a salarios dinero de evaluación docente

**NURIT MARTÍNEZ**

**La SEP reasigna 518 mdp de ahorros para evaluar a maestros a salarios y programas prioritarios, revela informe de austeridad**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que los ahorros originados en la elaboración, aplicación y calificación de pruebas para medir el desempeño de los maestros de la educación básica sumaron 518 millones de pesos en 2022 y esos recursos se destinaron al incremento salarial de docentes en México.

A través de la Unidad para el Sistema de la Carrera de los Maestros y Maestras (USICAMM), indicó que al aplicar el plan de austeridad impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la dependencia encargada de la evaluación magisterial determinó regresar el recurso a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la SEP.

“Se lograron ahorros por un monto de 518 millones de pesos que fueron puestos a disposición de la UAF de la SEP para coadyuvar en la implementación de la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo, que beneficiaría principalmente a los trabajadores de la

educación en activo, así como para la atención a otros programas prioritarios del sector educativo”, detalló en su informe de austeridad 2022, al que tuvo acceso El Sol de México vía transparencia.

Lorenzo Gómez Morín, exsubsecretario de Educación Básica, dijo que incrementar el salario de maestros y otorgar recursos para la evaluación son acciones que “no están peleadas, es decir, apoyar a los maestros es darles un buen salario y darles mejores elementos para el desempeño de su trabajo”.

En entrevista con este diario, añadió: “no puedes condicionar el salario a que se capaciten y, por el contrario, no puedes condicionar la capacitación en relación con el salario”.

Explicó que reducir el gasto para medir el desempeño de los profesores y no contar con instrumentos para diagnosticarlos “es como reducir los recursos para tener laboratorios de análisis clínicos y de radiología, para tener más cubículos para los médicos en consulta. ¿Cómo va a diag-

nosticar un médico? Con lo que el paciente cuente que tiene y ahí no hay manera de verificar”.

Consideró que al “no tener una medida para saber en dónde fortalecer la labor docente, no (para) castigar, no para publicar nombres, no para denostar la profesión, sino conocer en dónde se tienen que fortalecer las capacidades docentes, estamos trabajando en la oscuridad”.

Se deja por sentado que los maestros tienen todas las herramientas para hacer de mejor manera la labor docente, dijo el funcionario en la gestión de Vicente Fox.

Por ello, indicó, reducir el presupuesto hace que se vuelva una situación preocupante, porque ahora “ya no hay evaluación (de desempeño), nadie toma en cuenta la evaluación diagnóstica de la nueva institución (Mejoredu), mucho menos otra evaluación”.

Dijo que la evaluación adquiere importancia no por ser un asunto para la promoción con un salario, sino de desarrollo profesional. “Sé que en algún momento la evaluación fue mal usada y eso es indebido. Hay que castigar al que dio mal uso, pero no dejar de evaluar”.



## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	PP Y 4

Refirió que en el mundo no hay sistema educativo que tenga una medida de las capacidades docentes.

Con la reforma educativa de la Cuatroté, el proceso de evaluación pasó de aplicar exámenes en los que se emitían tres tipos de calificación al desempeño de los maestros, en dos de ellos se condicionaba su permanencia en el sistema educativo si después de tres veces consecutivas no acreditaban los exámenes. Con la creación de USICAMM las pruebas de desempeño se dejaron de aplicar. Ahora se hace una evaluación diagnóstica para identificar áreas que el docente debe mejorar.

En el informe de Austeridad Republicana de la USICAMM de la SEP, relativo a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, la dependencia detalló que además del recorte a los instrumentos de evaluación docente, también se redujo el presupuesto para medir el desempeño de los maestros mexicanos.

El recorte en términos reales de la Unidad fue de 13.7 por ciento: el presupuesto ejercido en 2022 fue de 433.6 millones de pesos y un año antes, de 469.1 millones de pesos. Esto porque se decidió “reducir el gasto en la elaboración, aplicación y calificación de los instrumentos de apreciación de conocimientos y aptitudes para los procesos de selección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros”.

También reportó que los gastos por combustible, arrendamiento de vehículos, pasajes aéreos, viáticos nacionales, papelería, bienes informáticos, dispositivos, como USB; impresión de diplomas y alimentos aumentaron respecto a 2021.

Justificó que el incremento en el nú-

**Gómez Morín,** exsubsecretario de Educación Básica, dijo que al reducir el gasto para evaluar a docentes se trabaja en la oscuridad

mero de aspirantes a procesos de selección provocó una mayor concentración de personas en las oficinas de USICAMM y de reuniones, ampliándose los horarios de trabajo, lo que requirió más material y “fue necesario proporcionar algunos insumos alimenticios”.

# 518

**MIL** 220 profesores de educación básica o bachillerato presentaron una evaluación durante el año 2022

# 345

**MIL** 846 postularon para una promoción, 21 mil 811 buscaron un reconocimiento o beca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	15

Destinan 150 millones de pesos a proyecto dedicado al muralismo

# Será museo sede de la SEP

Restaurarán inmueble histórico; atenderán murales vía el Cencropam

FRANCISCO MORALES V.

Los murales del recinto histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP) serán limpiados y restaurados para la apertura, en dicho inmueble, del nuevo Museo Vivo del Muralismo.

Ubicada en República de Argentina 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la sede de la dependencia resguarda un proyecto muralístico monumental de Diego Rivera, desplegado en dos patios y tres niveles, así como obras de otros artistas.

El pasado 4 de agosto, se hizo oficial un acuerdo mediante el cual la SEP transfiere 150 millones de pesos de su presupuesto al Gobierno capitalino como entidad encargada de ejercer los recursos para los trabajos necesarios.

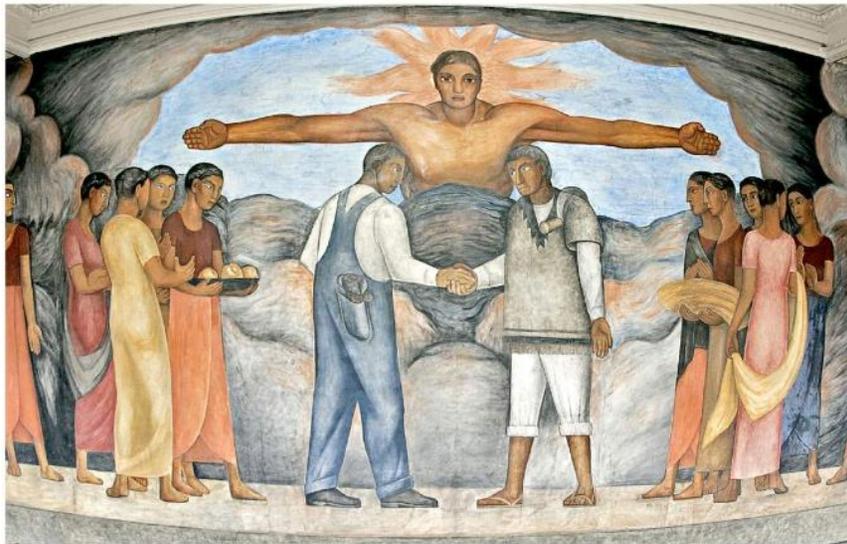
Esta primera fase, según consta en el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, incluye la realización de los anteproyectos y proyectos de restauración del inmueble y de la museografía, por lo que todavía no se han dado detalles específicos sobre el nuevo museo.

No obstante, el acuerdo establece que 1 millón 200 mil pesos de este presupuesto serán destinados para una intervención de los murales por parte del INBAL.

“En el proyecto del Museo Vivo del Muralismo, el INBAL tendrá intervención con la coordinación de la SEP para llevar a cabo la limpieza y restauración de la obra mural, localizada en el edificio sede de esa dependencia dentro del programa de conservación que realiza el INBAL a través de personal especializado del Centro Nacional de Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (Cencropam)”, informó el instituto a este diario.

Aunque la intervención más reciente se realizó de octubre a diciembre del año pasado, la lista detallada de murales que habrá de atender el Cencropam da cuenta de la dimensión de la tarea que implica preservar este patrimonio.

Las obras de Rivera y sus ayudantes se ubican en los muros de los corredores y cubos de escaleras de dos inmuebles coloniales, el Convento de la Encarnación y la Aduana de Santo Domin-



El inmueble resguarda un proyecto muralístico monumental del artista Diego Rivera, concebido entre los años 1923 y 1928.



La sede de la SEP devendrá en el Museo Vivo del Muralismo.



El inmueble está en República de Argentina 28, en el Centro.

## Un legado artístico revolucionario

REFORMA / STAFF

Este año se cumple el 95 aniversario de la culminación de los murales de Diego Rivera en el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Centro Histórico, y el centenario de haber comenzado la empresa a iniciativa de José Vasconcelos.

Esta obra dio al conjunto arquitectónico un carácter único y abonó a los discursos nacionalistas del País.

Según el académico Luis

Vargas Santiago, autor del ensayo *El evangelio según Diego, La invención de Zapata como símbolo oficial*, incluido en el volumen *Los murales de la Secretaría de Educación Pública. Libro abierto al arte e identidad de México*, publicado hace cinco años, Rivera plasmó en la SEP imágenes que fueron fundamentales para la configuración del culto oficial de Emiliano Zapata tanto en el ámbito político como en el literario y artístico.



go, que fueron anexados a la SEP por iniciativa de José Vasconcelos.

Entre 1923 y 1928, el muralista llevó a cabo proyectos distintos para los dos patios y tres niveles del recinto histórico, cada uno con una temá-

tica propia.

En el primer nivel del patio principal –o “del Trabajo”–, por ejemplo, se muestran diversas escenas que cuentan pasajes de la historia nacional a través de evocaciones de la Pasión de Cristo.

Por otro lado, en el tercer nivel del segundo patio, llamado “de Juárez” o “de las Fiestas”, el artista ilustró estrofas de tres corridos: *La Balada de Zapata*, *La Revolución Agraria de 1910* y *Así será la Revolución Proletaria*.

Aunque existe unidad por tema y estilo en cada nivel, los murales de Rivera han sido divididos y catalogados por el INBAL y la SEP en 103 murales distintos, cada uno con su ficha, título y características propias.

Esta lista crece con dos murales de Jean Charlot, dos de Amado de la Cueva y el mural-escultura *Ecuación en acero*, que el artista Manuel Felguérez devolvió en el recinto en el año 2010.

Actualmente, este conjunto artístico puede visitarse de forma gratuita únicamente presentando una identificación oficial en la entrada de la sede de la SEP, por República de Argentina.

La museografía actual, que habrá de ser renovada a través del proyecto Museo Vivo del Muralismo, consta de fichas con el título individual de cada uno de los murales en los dos patios y los tres niveles.

Distribuidas a lo largo del espacio también se encuentran mamparas que ayudan a ubicar a algunos personajes históricos o a los modelos que Rivera usó para darles vida.

No obstante, como será el reto de la nueva museografía, no hay actualmente ningún elemento al exterior que ayude a comprender, de manera unificada, el discurso narrativo de cada uno de los niveles.

Hasta el momento, la sede cuenta con un museo de sitio que, en sólo tres salas, cuentan la historia del recinto en la época prehispánica, colonial y moderna, con un espacio interactivo dedicado a las obras murales, en el que los visitantes pueden, a través de una pantalla táctil, conocer a detalle algunos de sus componentes.

Según lo dispuesto en el acuerdo de reasignación de recursos de la SEP, la primera etapa del Museo Vivo del Muralismo incluye también una restauración del inmueble que deberá concluir en diciembre de este año.

El complejo de la dependencia cuenta además con un anexo construido entre 1921 y 1922, así como espacios con obras de David Alfaro Siqueiros y Roberto Montenegro, entre otros importantes artistas, que formarán parte de etapas subsiguientes de intervención.

Al momento, como se constató en un recorrido realizado por REFORMA, las obras no han comenzado y la visita a los murales todavía puede realizarse con normalidad.

La SEP no ha informado todavía cuándo estará plenamente concluido el nuevo Museo Vivo del Muralismo, y no respondió a una solicitud de información al respecto por parte de este diario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	15

**Los presupuestos**

A realizarse este año, la primera etapa del proyecto Museo Vivo del Muralismo de la SEP tiene ya un presupuesto de 150 millones de pesos y consta de varias etapas.

**\$8,700,000**

Proyecto de restauración (anteproyecto y proyecto), así como propuesta de intervención, adecuación, restauración y conservación de elementos arquitectónicos.

**\$26,696,000**

Museología, que incluye el anteproyecto y proyecto museográfico, estudios, propuestas de intervención, investigaciones, proyectos museográficos, propuestas de muebles y aditamentos de exhibición, propuesta de iluminación y adecuación de áreas.

**\$63,303,000**

Equipamiento museográfico, luminarias, aire acondicionado, equipo de voz y datos, equipo de seguridad y vigilancia, control de acceso, muebles de exhibición, cancelerías de exhibición, muebles.

**\$3,300,000**

Supervisión externa.

**\$46,800,000**

Intervención de obra; restauración y adecuación.

**\$1,200,000**

Intervención del INBAL.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	5

## Es “pura mojigatería” de las mandatarias de Chihuahua y Aguascalientes: Adán López

**RICARDO MONTOYA**

Corresponsal

Tepeapulco, Hgo., El ex secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández arremetió de nueva cuenta contra las gobernadoras panistas de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, por su negativa a permitir la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos en las escuelas de esas entidades.

Desde la plaza de toros de San Marcos, del municipio de Tepeapulco, calificó a Campos Galván como la suprema representante del conservadurismo de México.

Señaló que “le hace segunda la gobernadora de Aguascalientes, lo mismo, pura mojigatería y otros que tiran la piedra y esconden la mano. Otros mandatarios que, según ellos no dicen nada, pero intentan acá por debajo del agua, muchos otros”.

Dijo que las mandatarias tratan de justificar con mentiras que no van a distribuir los ejemplares, “porque ahí en esos libros se enseña puro comunismo, los niños van a aprender a correr a los curas y a quemar a los santos”.

“Es el colmo del absurdo, porque proponen que se quemen los libros de texto gratuito”, aseguró el aspirante a coordinar los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Hizo un llamado a resistir lo que calificó como “la embestida” y apoyar con todo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos juntos a defender la educación pública, laica y gratuita y los libros de texto gratuitos para todos los niños y niñas de México.”

Con un “viva” la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), el morenista inició su asamblea informativa en el bastión político del ex priísta Gerardo Sosa Castelán, investigado por desvío de 58 millones de pesos de recursos públicos.

“Qué les parece si aprovechamos el ánimo de los electricistas y de todos los jóvenes universitarios que están aquí... ¡Que viva la Universidad de Hidalgo!”, gritó Adán Augusto, quien fue recibido por Adolfo Pontigo Loyola, ex rector de la universidad.

Tepeapulco es gobernado por la alcaldesa morenista Marisol Ortega, identificada con el grupo Universidad.

Para acudir al evento, la edil y otros funcionarios del ayuntamiento pidieron licencia.

También estuvo presente Damián Sosa, hermano de Gerardo, así como diputados y ex rectores de la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	9

## Los que critican libros mienten, no tienen razón: López Obrador

Alonso Urrutia y Emir Olivares

Aun cuando tienen derecho a manifestarse en contra de los libros de texto gratuitos, no tienen razón en sus argumentos para objetarlos porque solamente se ha manipulado pensando que se adoctrina con ellos y se inyecta el virus del comunismo, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que la próxima semana comenzará el ciclo escolar con estos materiales distribuidos en las escuelas, con la excepción de donde haya amparos.

En su conferencia matutina, a pregunta expresa, se refirió a la quema de libros perpetrada en una comunidad chiapaneca: ¿Cómo no se van a dar estos actos irracionales si el presidente del PAN planteó que había que arrancarles las hojas a los libros? Pues es como el equivalente a destruirlos, ¿no?, arrancarle las hojas, y no los han leído. Es fanatismo conservador y politiquería porque piensan que con eso van a ganarse la simpatía del pueblo.

Sostuvo que quienes participan en estas movilizaciones son personas que no deberían dejarse manipular por los dirigentes, empresarios, gerentes y traficantes de influencias del bloque conservador, porque hacen pura politiquería, lo van a seguir haciendo porque aunque no haya elementos, no haya pruebas, ellos utilizan todas estas mentiras para engañar, para tratar de engañar, porque mucha gente no les cree. Consideró que han mostrado tener prácticas muy retrógradas, clasistas y racistas.

El Presidente anunció que los libros se distribuirán donde no haya objeciones legales y anticipó que el próximo lunes, fecha del arranque del ciclo escolar 2023-2024 en nivel básico y medio, desde Palacio Nacional se realizarán enlaces con diversas entidades para que junto a los gobernadores se informe sobre la distribución de los libros de texto gratuitos.

Recordó que por ahora está vigente la controversia constitucional promovida por la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, quien solicitó y obtuvo del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, suspender su distribución en esa entidad. “Nosotros vamos a respetar, ahí no se van a entregar los libros a las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	9

Vamos a que los padres de familia participen, los maestros. Quiero agradecer al apoyo de maestros, sus organizaciones sindicales que están respaldando el que se entreguen los libros de texto.

Agregó que el bloque conservador piensa que todos viven como ellos, es decir, que toda la gente tiene para gastar en la compra de libros para la escuela, cuando en realidad la mayoría de las familias tienen muchas necesidades económicas.

¿De dónde van a sacar para comprar los libros? Es la misma mentalidad de cuando querían imponer la llamada reforma educativa para avanzar en la privatización de la educación con el propósito de que estudiaran los que tuvieran dinero para pagar colegiaturas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	9

## **Mejoredu, a favor de aplicar planes y distribuir los textos**

De La Redacción

Luego de revisar la propuesta curricular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la enseñanza básica, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se manifestó a favor de la puesta en marcha de los planes y programas de estudios y de la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos.

El organismo descentralizado argumentó que tanto los materiales educativos como la currícula contribuyen a garantizar el derecho a una buena educación con justicia social de niños y adolescentes.

Aunado a eso, apelan a la construcción de una perspectiva distinta del saber escolar que reconoce que la ciencia, los saberes locales, la vida social y comunitaria, la lengua y otros elementos pueden abordarse de manera integral en las aulas a partir del profesionalismo de los docentes.

Mientras, la titular de la SEP, Leticia Ramírez, informó que hasta la fecha la dependencia a su cargo no ha perdido ningún amparo sobre los nuevos libros, por lo que estos se repartirán en todos los estados porque es obligación constitucional de las autoridades educativas y quienes no lo hagan estarán violando la Constitución.

Al comenzar los talleres intensivos de formación continua para docentes, insistió en que los maestros no tendrán que hacer todos los proyectos que marcan los libros, sino que definirán cuántos se necesitan para cumplir con los nuevos programas educativos.

Por su lado, la Mejoredu indicó tener la convicción de que el proyecto curricular contribuye a transformar y dignificar la escuela pública, mientras la disponibilidad de los libros es una condición que permite avanzar hacia la mejora de los centros escolares y contrarrestar las desigualdades históricas presentes en la sociedad.

La comisión surgida tras la reforma educativa de 2019, aseguró que los materiales son consistentes con lo señalado en el artículo 3° constitucional, en la Ley General de Educación y en los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana.

También promueven un enfoque humanista de la educación que enfatiza la importancia de garantizar y respetar el derecho humano a la educación de niñas, niños



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	9

y adolescentes, sin importar el grupo social, lingüístico, cultural, étnico y de género al que pertenezcan.

De igual manera, reconocen a la comunidad en la que se inscribe cada escuela, como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ahí se expresa la diversidad y se fortalece el sentido de lo nacional al vincular las experiencias de aprendizaje con saberes, tradiciones, valores y realidades propias del estudiantado. De ellas se parte para la comprensión de los contextos regionales, nacionales y mundiales.

La comisión explicó que los materiales valoran el conjunto de saberes y experiencias adquiridos por los maestros durante su formación inicial y continua, así como la autonomía profesional que les permitirá decidir sobre los contenidos locales y regionales que sus estudiantes deben aprender.

Agregó que se propone la integración curricular y el tratamiento interdisciplinario en la problematización de la realidad, así como la elaboración de proyectos para organizar las actividades escolares, con lo que se evita la segmentación del aprendizaje.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	9

## Procuraduría Federal de Protección a Niños pide a la Corte poder de representatividad

**GEORGINA SALDIERNA**

La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a un juzgado de distrito se le reconozca como representante coadyuvante de la colectividad de los menores de edad en la controversia constitucional y el juicio de amparo que se sigue en contra de la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos.

Su finalidad es garantizar que en los procedimientos judiciales no se obstruya el derecho de los niños a la educación y a contar con los materiales de enseñanza, explicó Oliver Castañeda Correa, titular de la dependencia, en conferencia de prensa donde la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Nuria Fernández, informó que en cuanto se entreguen los libros a los alumnos se consultará su opinión sobre ellos, cuyos resultados se entregarán a autoridades federales y locales.

Castañeda confió en que se les otorgará el reconocimiento como representantes coadyuvantes, pues en un caso previo sobre etiquetado de alimentos así ocurrió. Agregó que gestionan la representación para apoyar a los niños toda vez que están en juego sus derechos.

Las solicitudes se presentaron el 18 de agosto, una está dirigida al juzgado de distrito que conoce del juicio de amparo promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia y el otro a la presidencia de la SCJN para ser parte de la controversia constitucional que se inició por el gobierno de Chihuahua.

Para el caso de la promovida por el de Coahuila, la procuraduría dependiente del DIF también comparecerá en ese litigio a fin de que se le reconozca la personalidad como representante de la colectividad de niños y adolescentes.

En caso de detectarse otro juicio de amparo u otras controversias presentadas por ejecutivos estatales, también se solicitará la misma personalidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

## En Coahuila tampoco se entregarán libros de texto, determina la Corte

**EDUARDO MURILLO**

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar Morales otorgó una segunda suspensión contra la entrega de libros de texto gratuitos, esta vez al gobierno de Coahuila, que promovió la controversia constitucional 412/2023 para impugnar su reparto.

“Se concede la suspensión solicitada por el Poder Ejecutivo del estado de Coahuila de Zaragoza para los efectos precisados en este proveído. La medida suspensiva surtirá efectos sin necesidad de otorgar garantía y sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse por algún hecho superveniente”, señala el acuerdo publicado por el máximo tribunal.

### Decisión, en menos de una semana

La controversia fue entregada en la Corte el miércoles pasado por el titular de la Consejería Jurídica de Coahuila, Valeriano Valdés Cabello, quien dijo que su reclamo obedece a “la incertidumbre que se ha generado en la opinión pública sobre el contenido de los libros de texto gratuitos”.

En su demanda, señala como autoridades responsables al Presidente de la República, la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, entre otras.

El 11 de agosto, el ministro Aguilar Morales otorgó la primera suspensión para Chihuahua. En ambos casos la medida cautelar sólo aplica para el ámbito de los estados quejosos.

En su controversia, el gobierno de Coahuila reclama “la orden y/o autorización para elaborar, editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 del nivel educativo de educación básica”. La medida cautelar sólo durará el tiempo que la Corte tarde en resolver el fondo de estas controversias.

La semana pasada, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal confirmó que entregó un recurso de reclamación en contra de la primera suspensión otorgada a Chihuahua, y se espera que pase lo mismo con la concedida por la SCJN a Coahuila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

## Hay temas que atentan contra la niñez: evangélicos

De La Corresponsalía

La Red Unida de Apóstoles de Chiapas, que agrupa a iglesias evangélicas, rechazó la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos porque considera que su contenido sirve para el adoctrinamiento ideológico y toca temas sexuales y de género que atentan contra la niñez.

En conferencia de prensa realizada en la capital Tuxtla Gutiérrez, los representantes religiosos anunciaron que interpondrán amparos para evitar que los materiales educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) sean utilizados en el ciclo escolar 2023-2024, ya que “atentan contra la libertad de convicciones éticas, de conciencia y religión.

Estableciendo énfasis en aquellas disposiciones educativas que podrán contradecir la educación religiosa y moral que brindamos a nuestros hijos, expresó el pastor José Tomás Bermúdez Padilla, al leer la postura.

Pedimos de la manera más atenta y enérgica respeto y protección hacia nuestras convicciones y la consideración de las mismas en la toma de decisiones que pueden afectar las libertades antes descritas.

Expuso que los integrantes de la Red Unida de Apóstoles de Chiapas han hecho algunas revisiones de los volúmenes y han encontrado contenidos que aluden a la superstición y a la libertad de género sexual.

“Creemos que sólo hay dos géneros, dos sexos -hombre y mujer- conforme a la palabra, pero ahí se abre la posibilidad y un peligro para todos los padres de familia, a que nuestros hijos les hagan sentir que pueden ser lo que ellos decidan ser y abre la puerta a que pueda haber operaciones de implantación o cambio de sexo”, explicó el líder religioso.

Rechazan quema

A pesar de su posición, los evangélicos rechazaron las acciones radicales como la quema de libros realizada el domingo en San Antonio del Monte, una comunidad de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

mayoría indígena de San Cristóbal de Las Casas, por considerar que tienen contenido comunista, sexual y que son del diablo.

Abdías Tovilla Jaime, pastor de la iglesia presbiteriana atribuyó la decisión de destruir los ejemplares a los usos y costumbres de las pueblos originarios.

Ellos, en su cosmovisión, tienen una forma diferente de pensar y la educación indígena es bastante deficiente y por lo mismo se aprovechan ciertos grupos radicales para llegar a esos extremos.

Advirtió que estos escenarios podrían repetirse en otras zonas donde hay localidades que se formaron luego de ser expulsadas por la intolerancia religiosa.

Representantes de la red recurrirán a las autoridades judiciales para evitar que sus hijos utilicen los libros de texto en el ciclo escolar que comenzará el próximo lunes. Se interpondrán amparos, todo legal, no haremos cosas radicales, todo en el marco de la ley, adelantó Bermúdez.

Además, señalaron estar dispuestos al diálogo con el magisterio y las autoridades para lograr puntos de coincidencia en la educación de la niñez en Chiapas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

## Falla llamado en Chihuahua para juntar ejemplares pasados

**RUBÉN VILLAPANDO Y JESÚS ESTRADA SÁENZ**

Corresponsales

Ciudad Juárez, Chih., La convocatoria de la gobernadora María Eugenia Campos Galván para donar libros de texto gratuitos de años anteriores para sustituirlos por los nuevos ejemplares que los panistas han censurado “porque inyectarán el virus del comunismo”, ha resultado un fracaso hasta ahora.

En algunos centros de acopio la gente ha llevado muy pocos textos, además son para educación media superior y algunos hasta con 10 años de antigüedad y que no se pueden utilizar en escuelas de nivel básico, reconocieron las autoridades.

Los libros deben ser utilizados por los maestros para el arranque del ciclo escolar 2023-2024 el próximo lunes, por lo que se pidió llevarlos a los centros de acopio de todas las escuelas de nivel básico en Ciudad Juárez.

Maurilio Fuentes Estrada, subsecretario de Educación y Deporte en la localidad fronteriza, dijo que “la colecta va un poco lenta, además están llevando libros de más de 10 años de antigüedad”.

Las oficinas del gobierno del estado en el edificio Pueblito Mexicano, en Ciudad Juárez, han recabado menos de 100 libros, seguramente porque el lugar queda lejano a muchas personas, justificó.

Directivos del Colegio de Bachilleres 5 informaron que han recibido sólo 40 libros, lo mismo en el plantel 19, aunque la mayoría de ellos son de niveles superiores, de segundo grado en adelante.

En la capital del estado, autoridades del Colegio de Bachilleres, de la Universidad Tecnológica y del Conalep, donde se abrieron la mayoría de los 200 depósitos, informaron que sólo han captado entre 150 y 200 libros, algunos de química, física, álgebra y cálculo, que son de educación media superior.

En el Colegio de Bachilleres 1 sólo se han recibido 30, ninguno de los cuales corresponden a educación básica; otros como el plantel 2 o el 8 reportaron que no hubo donaciones.

### Promueven resentimiento, indica el PAN

El grupo parlamentario del PAN en el Senado respaldó ayer la decisión de la gobernadora de interponer una controversia constitucional en contra de los nuevos volúmenes.

Julen Rementería, coordinador de la bancada, dijo que los materiales “están plagados de fanatismo, resentimiento, odio, propaganda política, errores y deficiencias serias en la información, que lejos de luchar contra la ignorancia la fomentan”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	PP Y 4

# Jueza frena distribución de nuevos libros de texto

Yadira Medina Alcántara, impartidora de justicia tercera de distrito en materia administrativa en CDMX, ordenó a la autoridad educativa a emplear materiales del ciclo escolar pasado en tanto se cumple con la ley.

Tras amparar a la Unión Nacional de Padres de Familia, la juzgadora obligó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a establecer una estrategia con base en los programas de estudio actuales. **MI NACIÓN / 4**

## JUEZA FEDERAL DA AMPARO A PADRES DE FAMILIA

# Libros de texto deben estar conforme a planes vigentes

Las autoridades todavía tienen tiempo para llevar a cabo una impugnación

REDACCIÓN  
@DDMexico

Yadira Medina Alcántara, juez tercero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, dio un amparo a la Unión Nacional de Padres de familia (UNPF), por lo que ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), establecer una estrategia de acuerdo con los programas de estudio actualizados para la entrega de estos materiales que se usarán en el ciclo escolar 2023-2024.

Mientras se cumple con este ordenamiento, Medina Alcántara pidió a la SEP a emplear a nivel nacional los materiales y planes de estudio aprobados para el periodo 2022-2023.

De acuerdo con la resolución, la impartidora de justicia federal obliga a ambas instituciones a realizar ajustes monetarios para que



cumplan en tiempo y forma con este derecho que tienen los menores de edad que cursan el nivel básico en nuestro país.

### ESTRATEGIA PARTICULAR

Además, el recurso validado a la UNPF indica que la SEP y la Conaliteg tienen que presentar junto con autoridades estatales y municipales, la estrategia particular que implementan con base en los progra-

mas y planes de estudio a registrarse en el siguiente regreso a clases que se dará el próximo 28 de agosto.

“En concordancia con las autoridades estatales educativas (titulares del Poder Ejecutivo de cada entidad federativa) y locales (municipales), establecerán una estrategia para la implementación de los programas y libros aprobados para el ciclo escolar 2023-2024; pudiendo establecer un reparto

virtual o físico, o cualquier otro que garantice la entrega oportuna a la infancia y adolescencia, considerando para tal entrega los requerimientos y contextos de cada entidad federativa. Para lograr lo anterior, en cumplimiento al principio de progresividad de los derechos humanos previsto en el numeral 1º constitucional, las autoridades federales gestionarán los ajustes presupuestales necesari-

os, ponderando el interés superior de la infancia y la adolescencia”, se lee en el posicionamiento de la juzgadora.

La decisión de Medina Alcántara se dio el pasado 18 de agosto en la audiencia constitucional, de acuerdo con lo que se dice en la notificación publicada este lunes.

Tanto la SEP como la Conaliteg pueden impugnar para que esto se dirima ante tribunal colegiado.



ESCANEA  
PARA IR AL  
SITIO WEB



El ciclo escolar iniciará el próximo 28 de agosto.



**unomásuno**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	5

# Ordenan a SEP y a Conaliteg establecer estrategia con autoridades educativas por LTG

TANYA ACOSTA

**A** una semana del inicio de clases, **Yadira Medina Alcántara**, titular del juzgado tercero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, concedió el amparo a la **Unión Nacional de Padres de Familia (UNFP)** que ordena a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** y a la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg)** establecer una estrategia con autoridades educativas del país para instrumentar los programas y libros de texto gratuitos aprobados para el próximo ciclo escolar, que comienza el **28 de agosto**.

**En unificación con las autoridades estatales educativas** (titulares del Poder Ejecutivo de cada entidad federativa) y locales (municipales), establecerán una estrategia para la implementación de los **programas y libros aprobados para el ciclo escolar 2023-2024**; pudiendo establecer un **reparto virtual o físico**, o cualquier otro que garantice la entrega oportuna a la infancia y adolescencia, considerando para tal entrega los requerimientos y contextos de cada entidad federativa, señala el resolutive.

La juez agregó que para lograr lo anterior, en cumplimiento del principio de progresividad de los derechos humanos previsto en el artículo primero constitucional, las autoridades federales gestionarán los ajustes presupuestales necesarios, considerando el interés superior de la infancia y la adolescencia.

Como en ocasiones anteriores, cuando se concedió a la **UNPF** la **suspensión provisional y luego definitiva**, la **SEP** y el **Conaliteg** pueden impugnar el fallo de la **juez de distrito**, para que el caso se resuelva en un tribunal colegiado, **el cual determinaría si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia**.

En otra ocasión, **Medina Alcántara** argumentó que el interés superior de la infancia se funda en la dignidad del ser humano, y por ello, dijo en su momento, los materiales que servirán para su educación deben ser garantizados respecto a su contenido. Uno de los requisitos que impuso la juzgadora para imprimir los textos es que el **Poder Ejecutivo federal** estableciera el contenido de los planes y programas de estudio para la educación básica y su publicación en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** y en los órganos informativos de cada estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	12

# MARX ARRIAGA VS. XÓCHITL, SALINAS PLIEGO Y CLAUDIO X. POR QUEMA DE LIBROS

Por José Vilchis Guerrero

Luego de la quema de libros en una comunidad de San Cristóbal las Casas, Chiapas, Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP, arremetió contra Xóchitl Gálvez, Claudio X. González, Ricardo Salinas Pliego, Javier Alatorre y los partidos de oposición por alentar la quema de libros de texto gratuitos: "Lograron su perversión", les reprochó.

Los inconformes con los contenidos de los libros de texto gratuitos, madres y padres de familia de la comunidad San Antonio del Monte en San Cristóbal de Las Casas procedieron a quemar los nuevos libros de texto gratuito que recibieron para el regreso a clases el próximo lunes en una escuela primaria y reclamaron que les manden los anteriores.

En la comunidad Tzotzil de San Antonio del Monte, de unos dos mil 300 habitantes, que se localiza a unos tres kilómetros de San Cristóbal de Las Casas, en mayoría evangélicos, hombres, mujeres, niños y niñas hicieron un montón con las cajas de libros a las que prendieron fuego afuera de la escuela primaria Benito Juárez, todo lo cual quedó grabado en un video que difundió la SEP a través de las redes sociales.

Marx Arriaga, quien se ha dado a conocer como uno de los principales artífices de los nuevos materiales didácticos, compartió uno de los videos que circularon en redes sociales de la quema de libros con frases que atribuyó a Ramón María del Valle-Inclán, escritor español: "¡Dolor profundo, dolor del alma!...¡Yo en lugar de ellos! ¡Que me maten como a este rosal de Mayo! (Valle-Inclán)".

Con lujo de ironía, le dirigió un saludo a la investigadora Alma Maldonado de

"muchas felicidades", que extendió a la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez, al empresario Claudio X. González, a la organización Mexicanos Primero, al empresario Ricardo Salinas y al conductor de TV Azteca Javier Alatorre, así como a los de las cúpulas de PRI, PAN y PRD.

A todos ellos les remitió su mensaje de indignación: "¡Lograron su perversión!", al hacer alusión a sus críticas contra los nuevos libros de texto gratuito mientras que en el video se puede apreciar la presencia de niños y adultos que argumentaron que su contenido "es comunista". Y recabaron firmas para que no sean distribuidos.

En la escuela primaria Benito Juárez de la comunidad Tsotsilt estudian unos 700 niños y niñas y sus padres, que hicieron una fogata con los libros de texto gratuitos, reclamaron: "Queremos los libros anteriores no porquerías, no basura", gritaron.

Con evidente señal de que fueron engañados, padres de familia afirmaron que los ejemplares que fueron incinerados tienen contenidos de sexualidad y mencionan a personajes como Fidel Castro y Ernesto Guevara. Tras la difusión del video que refiere la quema de los libros, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó en la mañana el hecho como retrógrada, "fanatismo conservador y politiquería". De los padres de familia dijo que están desinformados.

Asociaciones de académicos y expertos hicieron pública su repulsión por la quema de libros, que es una similitud con la que se hizo en los inicios del nazismo alemán, hace casi 90 años. Y mucho tiempo atrás, en los tiempos de la Inquisición, cuando eran perseguidos y ajusticiados los que renegaban del catolicismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	8

# DIF abrirá debates con estudiantes sobre los libros de texto

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), abrirá debates con niñas, niños y adolescentes de todo México, para saber su opinión sobre el contenido de los nuevos libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en cuanto los tengan en sus manos.

Nuria Fernández Espresate, titular del DIF, abundó que los menores de edad son quienes deben manifestarse sobre el contenido de los libros de texto, ya sea en contra o a favor; “la voz de ellos debe ser escuchada, todavía no reciben los libros, pero los van a recibir, por lo que vamos a promover un debate sobre el tema”.

A una semana de que miles de niñas, niños y adolescentes regresen a clases para iniciar el ciclo escolar 2023 - 2024, los libros de texto ha sido tema de especialistas, pedagogos, docentes, investigadores, funcionarios y padres de familia, por tener errores en el contenido y la nueva forma en que enseñarán a los estudiantes de nivel básico, a través de proyectos, en donde el tema principal es la “comu-

nidad local”, así lo calificó Gilberto Guevara Niebla, director de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara.

Respecto al amparo que está en proceso otorgado por una jueza federal, el cual es frenar la distribución de los nuevos libros de texto, la dirección jurídica del DIF, recalcó que “el derecho a la educación de la infancia está por encima de cualquier norma procedimental, como es la que han estado convocando quienes han promovido los amparos y las controversias constitucionales, de frenar la distribución de los libros de texto, la suspensión causa una grave afectación al interés de las y los niños, a su derecho constitucional, de una educación libre, gratuita y laica”.

Asimismo, Nuria Fernández calificó como “muy grave” lo que sucedió en Chiapas, en donde madres y padres de familia de la comunidad de San Antonio el Monte, en el Estado, quemaron más de 100 libros de texto gratuitos de la SEP del nuevo ciclo escolar 2023 - 2024, por tener un contenido “no apto” • *(Liliana Gómez)*



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	21

**CIUDAD DE MEXICO**

**Busca SNDIF garantizar libros de texto a alumnos**

De cara al inicio del próximo ciclo escolar, el **Sistema Nacional** para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), a través de la Procuraduría **Federal** de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), presentó una serie de acciones para garantizar su derecho a la educación y a la participación en temas como la distribución de libros de texto gratuitos.

En conferencia de prensa, la **titular** del DIF **Nacional**, Nuria Fernández Espresate, recordó que niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de manifestarse y expresar su voz sobre los libros de texto gratuitos.

“No debemos caer en posiciones adultocentristas y no escuchar la voz de niñas, niños y adolescentes; consideramos que esta voz debe ser escuchada de manera relevante sobre este tema, aunque sabemos que aún no reciben los libros aún es difícil que se pronuncien a ese respecto, pero esperamos que cuando los tengan en sus manos nos hagan llegar al DIF **Nacional** sus comentarios para promover así un debate grande sobre el tema entre ellas y ellos.” **REDAC-**

**CIÓN/OVACIONES**



**ReporteIndigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	18

#DerechosHumanos

# LIBROS DE TEXTO, HERRAMIENTA CONTROVERSIAL

**POR KARINA VARGAS**  
@lula\_walk

**E**l próximo 28 de agosto iniciará el ciclo escolar de la Secretaría de Educación Pública 2023-2024 y, con ello, comenzará la repartición de los nuevos libros de texto gratuitos.

El material generado por la actual administración federal ha causado diversos señalamientos por parte de organizaciones de padres de familia, quienes se oponen, entre otras cuestiones, al contenido sobre educación sexual.

**Autoridades del Inmujeres señalan que el contenido incluido en el material educativo del próximo ciclo escolar se ha politizado; sin embargo, invitan a los inconformes a revisar la información y debatir**

Al respecto, la directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Marta Clara Ferreyra Beltrán, asegu-

ra que el tema se ha politizado para criticar al Gobierno actual, pero no ha habido una consulta real por parte de los inconformes sobre la información incluida en las publicaciones.

“Creo que hay una politización de los libros de texto, por eso hay que analizar el contexto siempre y ver cuál es la parte que está politizando el tema y lo está utilizando como arma arrojada contra el Gobierno. En realidad, hay que leerlos con inteligencia, estudiarlos, participar en los foros. Si la sociedad mexicana está madura para que todos hablemos sobre esto, pues hablemos”, menciona.

Asegura que, pese a que la EIS está contemplada en la

Constitución y en la Ley General de Educación, cuando se pone el tema de la educación sexual sobre la mesa, en este caso, mediante los libros de texto, hay una corriente tradicional de la sexualidad que se manifiesta en contra porque interpreta que es un tema individual y que tiene que estar en los hogares; sin embargo, subraya que es un tema de política pública.

Sobre los errores hallados en los libros de texto por las organizaciones de padres de familia, Marta Ferreyra, indica que el siguiente paso es revisar de nueva cuenta los materiales, pues su construcción es y ha sido colectiva, plural e interinstitucional.

## Beneficios de la EIS

**S**egún la UNESCO, cuando la Educación Integral en Sexualidad se imparte correctamente y se combina con el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva necesarios, capacita a las y los jóvenes para que tomen decisiones informadas sobre las relaciones y la sexualidad y para desenvolverse en un mundo en el que la desigualdad y la violencia de género, los embarazos precoces y no deseados, el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual siguen suponiendo graves riesgos para su salud y bienestar.

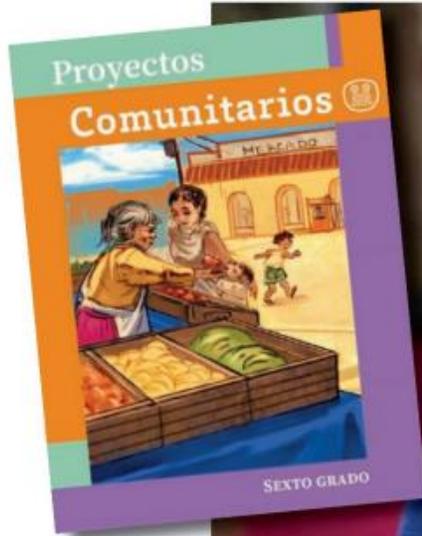
También ayuda a proteger a los niños contra los abusos, enseñándoles a conocer su cuerpo y a cambiar las prácticas que llevan a las niñas a quedar embarazadas antes de estar preparadas para convertirse en madres.

**Bienvenido el debate, si la sociedad mexicana está madura para que hablemos sobre esto, pues hablemos, y hablemos también de las cosas que a ciertos sectores les molestan, que tiene que ver mucho con la EIS”**

**Marta Clara Ferreyra**  
Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Inmujeres



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	7



Libros de texto de sexto grado de primaria descalifican al expresidente del INE, Lorenzo Córdova.

**Cita del libro de texto:**  
“2015 En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias”

dó la Cámara de Diputados”, acusó el IETD.

**CRONOLOGÍA**

El texto presenta una cronología por la que se le pide al niño que imagine “cómo será el mundo en el año 2050 respecto a la discriminación y la violencia si no se hace algo para erradicarlas”. La cronología inicia en 1793 y termina en 2020, en la que se refieren hechos terribles como una mujer guillotina, linchamientos, exterminio, genocidios y asesinatos, y entre ellos los “pedagogos” de la SEP colaron lo siguiente: “2015 En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias”.

El señalamiento ocurrió a propósito de que en 2015 el ex consejero presidente del INE vio intervenidas sus conversaciones telefónicas privadas, de las que se hizo pública una conversación en la que se expresaba sobre un presunto representante indígena.

El IETD denuncia que, de esa forma, se convierte a los libros de texto gratuitos “en un arma persecutoria” que revela “el uso faccioso y autoritario del poder”.

Frente a esta situación, se exige al gobierno de López Obrador “una conducta decorosa y apegada a derecho” •

# Denuncia IEDT uso faccioso de libros de texto contra Lorenzo Córdova

El Instituto condena textos de sexto grado de primaria, tachando al exconsejero del INE de una conducta racista

**Redacción**

nacional@cronica.com.mx

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) denunció este lunes a través de un comunicado, el uso faccioso

de los libros de texto gratuitos por parte del Gobierno Federal, para atentar contra Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), al que señala por una conducta racista inexistente, por lo que estos textos son como armas de persecución, por lo que exigen al gobierno de López Obrador “una conducta decorosa y apegada a derecho”.

El IETD expresó de la forma más enérgica su condena por utilizar el libro de Proyectos Comunitarios para sexto grado

de Primaria, en el que describa que, en 2015, Lorenzo Córdova se burló de los representantes de las naciones originarias.

**INEXISTENTE**

“Sin contexto alguno y atribuyendo una conducta racista inexistente, la Secretaría de Educación Pública incluye un párrafo que no tiene pertinencia educativa alguna y estigmatiza políticamente a un ciudadano que cumplió con creces y de forma honorable la responsabilidad pública de carácter constitucional que le encomen-



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	6

POR YVONNE REYES

#Chihuahua

## Apoyan freno a libros de texto gratuitos

Diputados federales del Partido Acción Nacional apoyaron la decisión del Gobierno del estado de Chihuahua de frenar la distribución de los Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024.

Asimismo, externaron su respaldo a la controversia constitucional promovida por la gobernadora Maru Campos contra las bases de la elaboración de estos textos a cargo de la Secretaría de Educación Pública y celebraron la suspensión de la distribución de los nuevos materiales en los



FOTO: @MARUCAMPOS.G

La **bancada** blanquiazul expresó su apoyo a la gobernadora Maru Campos, quien impulsó una controversia constitucional contra los materiales generados por la Nueva Escuela Mexicana.

planteles de educación básica de dicha entidad.

De igual manera, felicitaron al equipo encabezado por la mandataria estatal por emprender estas acciones que demuestran su compromiso a favor de la niñez y la juventud de Chihuahua y de México.

Los legisladores panistas reiteraron su total desacuerdo con el nuevo modelo educativo y solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, en ejercicio del principio

constitucional de división de poderes, conduzca las acciones pertinentes para detener el desastre educativo al que el oficialismo pretende conducirnos.

“No daremos ni un paso atrás en nuestra incansable lucha a favor de la niñez y juventud mexicana y reiteramos nuestro compromiso incansable por defender a México del autoritarismo, el retroceso y la incompetencia de la administración actual”, externaron los diputados federales por el estado de Chihuahua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	6

**...Y EL PAN DENUNCIA ANTE LA CNDH A SECRETARÍA**

**CON EL OBJETIVO** de frenar la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos, el PAN presentó una denuncia ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra la Secretaría de Educación Pública (SEP), y solicitó la intervención del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La queja presentada ante el organismo defensor se replicó en las 32 comisiones estatales, a fin de que se exija a la dependencia cumplir con la ley y se suspenda la entrega de los materiales.

“Enfrentamos circunstancias alarmantes relacionadas con la entrega de libros de texto ideologizados por parte de la SEP. Ante esta situación, no podemos mantener-

nos en silencio, ya que va en contra de los principios de calidad, objetividad y pluralidad que deben regir la educación de nuestras futuras generaciones”, señaló el partido.

A la Comisión le pide que investigue y se pronuncie por lo que consideran un “abuso de autoridad” por parte de los involucrados en cumplir con el mandato para garantizar que la educación se base en la ciencia y sin rasgos ideológicos “radicales” para “imponerla” en la niñez.

Uno de los argumentos de la denuncia es que no se publicaron los planes de estudio previo a su producción y, presuntamente, no se consultaron a académicos, con lo que se “contradicen las normativas educativas, socavando la

integridad de la educación en nuestras instituciones”.

A la Unicef se le pide intervenir respecto a la protección de los derechos de los niños, pues los panistas consideran que se enfrentan “circunstancias alarmantes”.

“Exhortamos a los padres de familia a defender su derecho y deber de educar a sus hijos conforme a sus valores y creencias... Con su apoyo, contribuiremos a asegurar una educación que forme ciudadanos críticos, conscientes y respetuosos de la diversidad. Agradecemos su solidaridad en esta causa trascendental en defensa de los derechos humanos de los niños y niñas en México”, señalaron.

*Yulia Bonilla*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	7

# AMLO señala a Marko por quema de textos

**EL PRESIDENTE** recuerda que el dirigente de Acción Nacional llamó a arrancar hojas de los libros; señala que las personas están en su derecho de manifestarse, "pero no tienen razón"

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

La quema de libros en Chiapas y las manifestaciones en Aguascalientes organizadas por legisladores panistas en contra de la distribución de los materiales educativos para el ciclo escolar 2023-2024, son actos irracionales, retrógradas, politiqueros y de un fanatismo conservador, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, señaló que las personas están en su derecho de manifestarse porque hay libertad; sin embargo, no tienen razón aquellos que se movilizan bajo el argumento de que se adoctrina con los libros y se "inyecta el virus" del comunismo.



**ESTO DE LA QUEMA DE LIBROS**, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



"Están totalmente desinformados y manipulados, y no deberían de prestarse a ser manipulados por los dirigentes, empresarios, gerentes. Empresarios, no; traficantes de influencias, sí; gerentes, sí, del bloque conservador. Es politiquería, pero lo van a seguir haciendo.

"Aunque no haya elementos, no haya pruebas, ellos utilizan todas estas mentiras para tratar de engañar, porque mucha gente no les cree, ya están muy consciente, no les funciona eso, y sí lo que demuestra es que tienen prácticas retrógradas, son clasistas, racistas", sostuvo.

El mandatario insistió en que los libros de texto gratuitos se van a distribuir en las entidades donde no hay amparos, los cuales ya se encuentran en las escuelas públicas del país, excepto en Chihuahua, donde se dio una suspensión por parte del ministro Luis María Aguilar, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Vamos a esperar qué van a resolver. Los gobernadores, gobernadoras, van a tener que explicarle a la gente cómo le van a hacer si no se permiten los libros. Y esto de la quema de libros, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros.

"Pues es como el equivalente a destruirlos, arrancarle las hojas, y no los han leído. Es fanatismo conservador y politiquería, porque piensan que con eso van a ganarse la simpatía del pueblo. No, no, no, así no van a avanzar", subrayó.

López Obrador agradeció a maestras y maestros por el respaldo al Gobierno federal en la decisión de repartir los libros de texto gratuito a los estudiantes de primaria y secundaria, así como de los diferentes sindicatos magisteriales.

Aprovechó el tema de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se llevó a cabo la quema de libros de texto este fin de semana pasado, para recordar un tuit del diputado panista Gabriel Quadri del 11 de enero del 2019.

"Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente", se leía en el mensaje del excandidato presidencial y actual diputado federal por Acción Nacional.

En respuesta, el tabasqueño sostuvo: "Yo le diría que son estados fundamentales para el desarrollo de México en todo sentido, le diría algo al señor Quadri, que Oaxaca es de los pueblos con más cultura en el mundo, pero él no lo sabe.

"Debe ser doctor, académico de altos vuelos; esto debe pasar porque el nivel académico no quita lo racista y clasista, y el desconocimiento de la historia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

## Arrancan los talleres intensivos

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, dio inicio ayer lunes a los Talleres Intensivos para docentes en los que participan 1.5 millones de maestras de todo el país, con el objetivo de profundizar en el contenido de los nuevos Libros de Texto Gratuitos.

En la escuela primaria Gabino Barreda, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la funcionaria intercambió puntos de vista con maestras y maestros sobre los contenidos de los nuevos materiales

Explicó que éstos tienen una propuesta pedagógica donde se pasa de la memorización al pensamiento crítico, reflexivo, y los conocimientos se dan en función de las y los alumnos.

Les aclaró a los 16 maestros del plantel, que no tendrán que hacer todos los proyectos, sino que ellos definirán cuántos se necesitan para cumplir con los nuevos programas educativos.

Los Talleres de Formación Continua se realizan del 21 al 25 de agosto, en 228 mil 804 escuelas de Educación Básica del país

En este contexto, Ramírez Amaya reiteró ante los docentes, que hasta el momento, la SEP no ha perdido ningún amparo sobre



A la fecha se han repartido 98 millones de libros en escuelas del país, cuyo contenido será discutido y analizado durante toda esta semana.”

**LETICIA RAMÍREZ**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

los nuevos libros, por lo que éstos se repartirán en todos los estados ya que es una obligación constitucional de las autoridades educativas.

“Y quienes no lo hagan estarán violando la Constitución”, alegó.

Ramírez Amaya detalló que a la fecha se han repartido 98 millones de libros en escuelas del país, cuyo contenido será discutido y analizado durante toda esta semana.

A una semana del inicio del ciclo escolar 2023-2024, dijo que con la nueva propuesta pedagógica se busca formar niñas, niños y adolescentes respetuosos, solidarios e inclusivos, por lo que es fundamental fomentar valores.

En este sentido comentó que el conocimiento es integral y no fragmentado, y se basa en la vida cotidiana; y al ser elaborados con la participación de maestras y maestros no tienen nada de malo, ni “algún tipo de dolo”.

— Laura Toribio



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	10

La experiencia frente a grupo, apoyo de los papás y actividades recreativas son los recursos que docentes utilizarán para suplir las carencias, errores y sesgos de los nuevos libros de texto y lograr el aprendizaje de sus alumnos

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Ante la polémica por los errores y la carga ideológica en los nuevos libros de texto sobre la que especialistas en educación han alertado, los docentes del país otra vez deberán cargar con el peso de la formación de sus alumnos, al tener que suplir las carencias pedagógicas o de contenido con su experiencia frente al aula.

Ayer arrancó el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, durante el cual los maestros conocerán los libros y su uso como materiales educativos para el ciclo escolar 2023-2024, que inicia el próximo 28 de agosto.

En este contexto, docentes entrevistados por **Excelsior** confiaron en que su trabajo ante los alumnos les permitirá seguir formando a los estudiantes, pese a los errores de los textos.

“Como maestros siempre tenemos estos retos en el sector público, los libros siempre han venido con carencias, pero como docentes, también siempre buscamos las estrategias para que nuestros alumnos aprendan”, dijo la maestra de primaria Ivonne Hernández.

La docente, quien este año impartirá clases en el primer grado, explicó que durante esta etapa el desafío más importante para los niños es la lecto-escritura, para lo cual ella misma ha estudiado el método onomatopéyico (palabras formadas por imita-

SE ALISTAN PARA NUEVO CICLO ESCOLAR

# MAESTROS, AL RESCATE EDUCATIVO

ción de un sonido), con el fin de utilizarlo tanto con sus alumnos, como con padres de familia.

“Pienso aplicar zumba, que me gusta mucho. Es otra actividad que aplico mucho con los pequeñitos, porque a esa edad no se pueden estar quietos, entonces aplico en la mañana zumba, refuerzo con una canción del alfabeto, por ejemplo, y lo estoy practicando con mis pequeñitos, que a veces llegan a ser hasta 40. También hago círculos de lectura chocoliterario: invito a los papás, disfrutan un poco de chocolate con los papás y también les cuentan un cuento y los motivan dentro del proceso de lecto-escritura; busco diferentes técnicas”, contó.

En medio de la polémica generada por los nuevos materiales educativos, la maestra, con diez años de servicio docente, comentó que ante el desorden que observa en los libros de primer año que ha podido revisar, se apoyará en otros dos textos independientes a los de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Ya he visto los libros y viene, por ejemplo, el concepto de asambleas, viene mucha lectura cuando el alumno no tiene consolidado este proceso. Matemáticas, sí vienen, pero con muchas carencias. Como nosotros ya estamos acostumbrados a enfrentarnos a esos retos, porque siempre los libros han tenido carencias, estamos preparados”, insistió.

Más allá del taller intensivo, que dura una semana, la maestra Ivonne habló de la importancia de que los maestros reciban buenos cursos de calidad para adquirir estrategias que ayuden a sus alumnos.

“Ese es mi sentir, porque yo sí he buscado capacitaciones, pero por fuera. He pagado y

ahorita siento que sí fue muy poco el tiempo en el que nos están dando este curso, siento que nos faltó más para poder abordar los libros. A lo mejor nos los hubieran enviado por digital un poquito antes porque ahorita sí nos van a saturar mucho y van a querer que abarquemos todo”, consideró.

Carlos Aguirre, director general de la Alianza de Maestros, confirmó que los docentes se están preparando para sacar adelante el nuevo ciclo escolar.

“Estamos preparando, a través de la Alianza de Maestros, algo que habíamos empezado a difundir, que se llama Pacto Educativo en Unidad por la Niñez. Este pacto, sin duda, es para motivar a la participación de todos los maestros, junto con los padres de familia, a sacar adelante el ciclo escolar. Y en el pacto lo que estamos pidiendo es echarle la mano al maestro, apoyar al maestro, ya que con su conocimiento, él sabe cuáles van a ser las mejores herramientas, los mejores contenidos para que cada alumno salga adelante en el próximo ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	8

# CUÁNTO GASTAN LAS FAMILIAS EN ÚTILES ESCOLARES

Un sondeo realizado por Statista reveló que los padres mexicanos gastan en promedio de 500 a 800 pesos por cada niño. Tomando en cuenta que, de acuerdo con el Inegi, en promedio hay por familia tres niños que están inscritos a alguna escuela, el promedio de gasto por cada hogar es de entre mil 500 y 2 mil 400 pesos en cada inicio de ciclo escolar



CUÁNTAS ESCUELAS Y ESTUDIANTES HAY

**29,849,046**  
ESTUDIANTES HAY EN EL PAÍS,  
en escuelas públicas y privadas

**250 mil**  
PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA,  
media superior y normales hay  
repartidos en toda la República



LOS ÚTILES CON MÁS  
VARIANTES DE PRECIOS

**368%**  
Calculadoras básicas

**356%**  
Cuadernos



CUÁNTO GASTAN EN CADA HOGAR

**3 niños**  
HAY EN PROMEDIO  
en cada familia

**500 a 800**  
PESOS SE GASTAN POR  
CADA ESTUDIANTE  
al inicio del ciclo escolar



EL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

**9.3 años**  
Hombres

**9 años**  
Mujeres





**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	1, 16 Y 17

NACIONAL

## Educación sexual, debate impostergable

Organizaciones y especialistas defienden la implementación de la Educación Integral en Sexualidad en las escuelas de nivel básico con el objetivo de enfrentar problemáticas como los embarazos adolescentes y el abuso sexual infantil y juvenil



16

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	1, 16 Y 17

#DerechosHumanos

# EDUCACIÓN SEXUAL, DEBATE IMPOSTERGABLE

POR KARINA VARGAS  
@lula\_walk

La Educación Integral en Sexualidad (EIS) en las escuelas de educación básica a nivel nacional es un derecho para las niñas, niños y adolescentes, por lo que su implementación en escuelas de nivel básico no solo es necesaria sino obligatoria, afirman organizaciones civiles.

Este pronunciamiento se da en el marco de la polémica generada por el contenido de los libros de texto gratuitos en materia de sexualidad y el anuncio de los resultados de la investigación "EIS en México, alternativas para su avance" y la "Encuesta Nacional sobre EIS en Adolescentes", del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB).

**En el contexto actual de fragmentación o de polarización es súper importante continuar y fortalecer la apuesta al diálogo y de construcción de mejoras y de compromisos. Que desde el proceso de perspectiva de las juventudes tengamos presente que la EIS es un derecho".**

Eugenia Likar  
Subdirectora del ILSB

**Organizaciones y especialistas defienden la implementación de la Educación Integral en Sexualidad en las escuelas de nivel básico en México con el objetivo de enfrentar problemáticas como los embarazos adolescentes y el abuso sexual infantil y juvenil. Aseguran que los nuevos libros de texto, pese a polémicas, contribuirán para lograr dicho fin**

A pesar de esto, padres de familia de una comunidad evangélica de San Antonio del Monte en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, como si de una novela distópica se tratara, se reunieron el fin de semana para prender fuego a los nuevos materiales didácticos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la EIS es un proceso curricular de enseñanza y aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad.

Su objetivo es dotar a las niñas, niños y jóvenes de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan vivir con buena salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo lo que eligen puede afectar a su propio bienestar y al resto de las personas; y garantizar la protección de sus derechos a lo largo de toda su vida.

En este sentido, el artículo 3 constitucional establece que la educación básica, además de ser obligatoria, gratuita, pública y laica, se debe basar en el respeto irrestricto de la dig-

nidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

## La EIS a nivel nacional

La "Encuesta Nacional sobre EIS en Adolescentes" realizada por el ILSB, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres, entre otros, revela que, a nivel federal, a pesar de los avances, aún hay retos importantes para avanzar de la enunciación a la implementación sustantiva de la EIS.

"Varios factores impulsan o frenan la impartición de la Educación Integral en Sexualidad en México. Uno de ellos es





**ReporteIndigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	2	1, 16 Y 17

**De acuerdo con la UNESCO, la EIS es un proceso curricular de enseñanza y aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad**



el presupuesto. Actualmente, de acuerdo con información del Gobierno, no hay presupuesto destinado a la impartición de EIS, pues se da como una unidad temática dentro de otras asignaturas, dedicando a su impartición, en promedio, entre 21 y 30 horas durante cada ciclo escolar”, detalla el documento.

Añade que, para 2021, se destinó únicamente el 10 por ciento del presupuesto anual del Programa para el Desarrollo Profesional Docente S247 (240 millones 481 mil 214 pesos) en capacitación del personal docente en temas como perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en ambientes de aprendizaje escolar; es decir, 24 millones 048 mil 121.4 pesos, que equivale a alrededor de 587 pesos al año por escuela.

La investigación indica que, hasta 2021, había 40 mil 963 escuelas secundarias en el país, con un total de seis millones 305 mil 013 estudiantes; de esta cifra, aproximadamente solo la mitad tendrían acceso a los contenidos de la EIS.

Destaca que, según datos de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio en los programas y planes de estudio 2018, se incluyen cursos y contenidos que pretenden desarrollar competencias para el desarrollo integral y sociocultural de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de educación básica.

Sin embargo, actualmente no se evalúa cómo se imparten los contenidos relacionados con la EIS ni hay espacios de participación institucionalizada que permitan a las juventudes participar en el diseño de estos programas de estudio”.

“Se conocen los indicadores relacionados con embarazos adolescentes, el costo que tienen para México, el incremento en la incidencia de VIH en las juventudes, los constantes actos de violencia y discriminación por género, por origen étnico y por orientación sexual o identidad de género.

“Sin embargo, continúa sin reconocerse el vínculo entre educación y el bienestar de la sociedad, o bien, entre EIS y la salud y el bienestar de las infancias, adolescencias y juventudes”, precisa la publicación.

**Balance de resultados**

Eugenia Likar, subdirectora del ILSB, afirma a Reporte Indigo que los cambios que se buscan al generar información respecto a la Educación Integral en Sexualidad, así como al capacitar a futuras generaciones para que incidan en la elaboración de políticas públicas en torno a su bienestar, no serán inmediatos, pero considera positivo que tras décadas de lucha se pueda hablar de la EIS y de otros temas dentro y fuera de las aulas.

“En ese sentido creemos que es celebratorio, podemos estar contentas de que en las escuelas se estén impartiendo contenidos, pero todavía nos falta avanzar a la integralidad”, dice.

Como parte de los factores de la integralidad menciona el gozo, la autonomía y el conocimiento del propio cuerpo.

“Eso es lo que nos falta y hacia allá vamos, pero nece-

**5,400,000**  
de niños, niñas y adolescentes son víctimas de abuso sexual en México cada año

**1er**  
lugar ocupó México en abuso sexual infantil a nivel mundial en 2019

**117**  
por ciento aumentó la producción y consumo de pornografía infantil en México durante 2021

**7**  
entidades federativas concentran el mayor número de embarazos en mujeres menores de 20 años

**21**  
por ciento de los nacimientos registrados en 2021 fueron por madres solteras menores de 20 años

FUENTES: OCDE, INEGI Y ILSF

sitamos movimientos sociales, que esta demanda venga de una masa crítica y que esa masa crítica sea de juventudes, de la sociedad civil y de tomadoras de decisiones”, expresa.

Subraya que la EIS es un proceso de enseñanza y de aprendizaje estructurado que tiene numerosos componentes, que se imparte de manera progresiva, de acuerdo con las etapas de desarrollo y es un derecho constitucional para infancias, adolescencias y juventudes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	1	15

# Congreso CDMX solicita a Profeco campañas informativas sobre precios de útiles escolares

Congresistas consideraron necesario que la Profeco vigile que los precios no sean elevados de manera "caprichosa"

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx



**La iniciativa busca asegurar que los precios de los útiles escolares sean razonables y justos.**

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México ha emitido un llamado a Francisco Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para que se realicen campañas informativas que prevengan abusos en la venta de útiles escolares. La medida surge como respuesta al impacto de la inflación en los precios de estos materiales, lo cual

ha generado preocupación por el impacto económico que enfrentan las familias mexicanas.

En medio de la preparación para el regreso a clases del ciclo escolar 2023-2024, la diputada Elizabeth Mateos, representante de la Asociación Parlamentaria

Mujeres Demócratas, presentó el punto de acuerdo que subraya la necesidad de asegurar que los ciudadanos no sufran afectaciones en sus economías familiares debido a incrementos injustificados en los precios de los útiles escolares.

A pesar de que la inflación está bajo control en la actualidad, los efectos en la lista de útiles escolares han sido notorios y, en muchos casos, inasumibles para las familias.

"Con el regreso a clases se acerca para 35 millones de estudiantes el próximo 28 de agosto, es esencial garantizar que los consumidores conozcan sus derechos y tengan la posibilidad de denunciar cualquier aumento abusivo en los precios de los útiles escolares", expresó la diputada Mateos Hernández en su intervención en tribuna.

Aunque reconoció las acciones positivas llevadas a cabo por la Profeco y el gobierno de la Ciudad de México para facilitar la adquisición de material escolar, enfatizó la necesidad de mantener una vigilancia rigurosa sobre los precios para evitar incrementos desmedidos.

En este contexto, la legisladora enfatizó que, si bien muchas familias buscan alternativas económicas y buscan los mejores costos, existen situaciones en las que los precios son desproporcionados. Por lo tanto, es fundamental empoderar a los consumidores con la información y herramientas necesarias para ejercer sus derechos y evitar posibles abusos en el mercado.

El exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México subrayó la importancia de proteger la economía familiar durante este regreso a clases y de fomentar la transparencia en la fijación de precios.

La iniciativa busca asegurar que los precios de los útiles escolares sean razonables y justos, al tiempo que se promueve el acceso a la educación sin generar una carga financiera excesiva para las familias mexicanas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	ESTADOS	29

## Movimiento por reapertura de El Mexe define pliego petitorio

■ RICARDO MONTOYA

Corresponsal

Francisco I. Madero, Hgo., El Movimiento Nacional por la Reapertura de El Mexe (MNRM) acordó un pliego petitorio que entregará a las autoridades educativas, estatales y federales, que incluye la destitución de siete maestros señalados de ser contrarios a la reactivación del centro escolar y la construcción del internado.

Asimismo, la repartición adecuada del predio entre las instituciones educativas que fueron construidas en el terreno de 74 hectáreas que hasta 2008 fueron de la Escuela Normal Luis Villarreal y en la cual se contemple tierra suficiente para el desarrollo de actividades agrónomas de los alumnos.

Durante la reunión nacional informativa por la reapertura de El Mexe este fin de semana, se planteó que solicitarán el cese de los maestros Lizbeth González, Óscar Arteaga, Catalina Villalobos, Leydi Juárez, Yessenia Escamilla, Angélica Arroyo y Uriel Coronel, toda vez que desestabilizan el trabajo de Armando Quintanar, rector de la institución, e impiden el proceso de reapertura.

El MNRM, integrado por alumnos y egresados del plantel, además de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), entre otros colectivos, se reunió en el auditorio del antiguo casco de hacienda que por más de 80 años fue sede de El Mexe.

En el encuentro se expuso que algunos de los mentores citados participaron hace 15 años de forma activa en las acciones que emprendió el gobierno estatal de esa época para reprimir a los mexistas y que aplaudieron el cierre de la escuela.

Roberto Azpeitia Hernández, integrante de la sección 15 de la dirección política de la CNTE en Hidalgo, dijo que cuando se dio a conocer la primera plantilla de docentes, “detectamos la inclusión del último director de El Mexe, que colaboró para su desaparición”. En la plantilla también estaban su esposa, su hija y su yerno. “Al final se quedaron los dos últimos, quienes han formado un grupo con otros cinco maestros que han pretendido desprestigiar y calificar de autoritario al rector Armando Quintanar”, acusó.

Por ello, apuntó Azpeitia Hernández, es incongruente que hayan sido incluidos en la plantilla de maestros en el actual proceso de reapertura de El Mexe, toda vez que son enemigos del normalismo rural.

Tras recordar que después de la desaparición de la normal en 2008, en el predio de 76 hectáreas se construyeron la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, un plantel de la Universidad Benito Juárez García del Bienestar y una escuela secundaria, el MNRM puntualizó que no van a recibir “migajas”.

Exigió que en la repartición del terreno se contemple una extensión suficiente para que no sólo haya aulas y el internado, sino también una área para prácticas agrícolas.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado // En apoyo a los aspirantes a la UNAM (La Jornada, p. 2)
- Columna Politeia / La sucesión en la UNAM (El Heraldo de México, p. 13)
- Columna Rozones // UNAM, perfiles y escrutinio (La Razón, p. 2)
- Columna Bajo Reserva // Morenistas va por la UNAM (El Universal, p. 2)

## LIBROS DE TEXTO

- Artículo Los libros del diablo / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 19)
- Artículo Educación utópica en los libros de texto gratuitos / Fernando Schütte El güero (La Prensa, p. 6)
- Columna Ciudad perdida / La embestida no es contra los libros (La Jornada, p. 18)
- Columna Frentes Políticos // 4. En las buenas y en las malas (Excélsior, p. 17)
- Columna En privado / Oposición: de baba a bloque // RETALES 3.OTRO (Milenio, p. 3)
- Columna Bajo sospecha / Más errores en libros de texto (La Razón, p. 13)
- Columna Quebradero / Xóchitl y Beatriz // Resquicios (La Razón, p. 2)
- Columna Análisis a fondo / Chiapas: violencia, quema de libros, Robledo Aburto... (El Independiente, p. 6)
- Columna Empedrado / Córdova y el veneno en los libros de texto (La Crónica de Hoy, p. 4)
- Editorial *LTG: no atizar la barbarie* (La Jornada, p. 18)
- Inserción pagada del Sindicato de telefonistas de la República Mexicana (El Universal, p. 5)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo ¿Te conviene estudiar? / Manuel Guadarrama (El Sol de México, p. 13)
- Artículo El empleo abusivo de los tratados / Eduardo Andrade Sánchez (El Universal, p. 15)
- Columna Tu causa es mi causa / Brecha económica para la educación (El Heraldo de México, p. 6)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

**En apoyo a los aspirantes a la UNAM**

Trabajadores, profesores y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convocamos a congregarnos hoy a las 14 horas frente al Palacio de Bellas Artes para apoyar a los jóvenes que han sido rechazados por la UNAM, específicamente respecto del nivel medio superior.

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza la educación como un derecho humano; sin embargo, las autoridades se escudan en las facultades otorgadas por una ley orgánica que está caduca y antidemocrática, para violentar el ya mencionado derecho para miles de aspirantes, escudándose en una “supuesta falta de recursos”, cuando en la realidad esconden desvíos de fondos. En ese sentido, exigimos a la Rectoría llevar cabo una mesa de negociación para dar solución pronta y satisfactoria a las y los rechazados del nivel medio superior.

*Ricardo Berna, trabajadores, estudiantes y profesores de la UNAM*



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**POLITEIA**

**FERNANDO  
RODRÍGUEZ  
DOVAL**



LA  
SUCESIÓN  
EN LA UNAM

POLITÓLOGO

@FERDOVAL

*Según el Presidente, la UNAM se ha "derechizado", por lo que no se puede descartar una intervención para buscar instalar en rectoría a una persona incondicional a la AT*

Los años treinta del siglo pasado fueron convulsos para la vida pública de México. Esa convulsión llegó también a la Universidad Nacional. En su interior se confrontaban dos facciones: una, la encabezada por quienes consideraban que la Universidad debía ser un instrumento para difundir en exclusiva la ideología socialista y así contribuir decididamente a una supuesta liberación humana; otra, la de quienes estaban

convencidos que la Universidad no debía preconizar una sola creencia, ya que eso iría en contra de su esencia misma como comunidad de investigación y docencia.

En medio de estas disputas, el 23 de octubre de 1933 llegó a la rectoría Manuel

convencidos que la Universidad no debía preconizar una sola creencia, ya que eso iría en contra de su esencia misma como comunidad de investigación y docencia.

En medio de estas disputas, el 23 de octubre de 1933 llegó a la rectoría Manuel Gómez Morin, abogado de prestigio que tenía una impecable carrera como servidor público. Gómez Morin defendió la libertad de cátedra, al igual que otros destacados universitarios como Antonio Caso, Rodolfo Brito o los alumnos organizados en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC).

Finalmente, triunfaron los que defendían la autonomía de la Universidad, y la reforma al artículo tercero constitucional para establecer la educación socialista no incluyó a la UNAM. Desde entonces, la Universidad ha sido un espacio plural, en donde han convivido escuelas metodológicas y de pensamiento. A pesar de las polémicas de una institución de su tamaño, ha privilegiado con éxito la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Conviene recordar esta historia toda vez que en las próximas semanas se elegirá a un nuevo rector de la UNAM, que sustituirá a Enrique Graue. Existe el riesgo de que el gobierno de López Obrador pretenda capturar a la UNAM, como ya ha hecho con otros órganos autónomos. Según el Presidente, la UNAM se ha "derechizado", por lo que no se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	PAÍS	13

**UN ILUSTRE  
PENSADOR MEXICANO,  
CARLOS DE LA ISLA,  
ASEGURABA QUE LAS  
UNIVERSIDADES DEBEN  
SER LA CONCIENCIA  
CRÍTICA DE LA SOCIEDAD,  
DEDICARSE A PENSAR  
LOS GRANDES  
PROBLEMAS DEL PAÍS  
Y DEL MUNDO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	PAÍS	13

puede descartar una intervención para buscar instalar en rectoría a una persona incondicional a la 4T.

Eso, por supuesto, atentaría contra la naturaleza misma de la Universidad. Nos regresaría a las oscuras épocas en que se pretendía instaurar un solo sistema de pensamiento para ser difundido acríticamente desde las aulas.

Un ilustre pensador mexicano, Carlos de la Isla, aseguraba que las universidades deben ser la conciencia crítica de la sociedad, dedicarse a pensar los grandes problemas del país y del mundo, impulsar el crecimiento intelectual, moral, espiritual y estético. En suma, ser luz y proyectar luz en medio de la oscuridad. Todo ello sólo es posible en un ambiente de libertad de cátedra y de respeto a la pluralidad. Todas las alertas deben encenderse ante la próxima sucesión en la rectoría de la UNAM. Es demasiado lo que está en juego.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	LA DOS	2

## ROZONES

### Ser mujer en Sonora

Un percance dentro de una carnicería en Ciudad Obregón, Sonora, en el que un hombre fue expulsado del local por **Alma**, una de las gerentes del mismo, derivó en que el sujeto regresara armado con una pistola y la matara de tres disparos. La acción, por supuesto, ha sacudido a la opinión pública no sólo en esa entidad, sino en todo el país. El agresor ya fue reconocido y detenido y el gobierno estatal a cargo de **Alfonso Durazo** se apuró a expresar condolencias a familiares y amigos y a pedir que se aplique "todo el peso de la ley" al sujeto de 71 años. El caso, sin embargo, ha hecho que muchos volteen a ver la incidencia del delito de feminicidio en la entidad, porque resulta que Sonora está entre las diez peores en esa materia. Ocupa el séptimo lugar a nivel nacional y tuvo un claro repunte entre mayo y junio.

### UNAM, perfiles y escrutinio

Ahora que se lanzó la convocatoria para elegir a quien se encargará de la Rectoría de la UNAM, en relevo de **Enrique Graue**, observadores de temas universitarios han comenzado a revisar antecedentes de quienes han sido mencionados entre los posibles aspirantes. Es el caso, nos comentan, de **Raúl Contreras Bustamante**, director de la Facultad de Derecho, de quien hallaron una denuncia pública hecha por otro profesor en el sentido de que trabajó con el exgobernador **Javier Duarte** al que representó en la Ciudad de México y de cuyo gobierno habría recibido la notaría número 29, en Banderilla, Veracruz. No hay datos de que estas quejas, planteadas cuando se revisaba su reelección, hubieran tenido efecto, ni otras relacionadas con la presunta simultaneidad con la que ejerció cargos. El hecho, sin embargo, da cuenta de que los perfiles de quienes se mencionan para ocupar tan importante cargo pasarán por una acción de relevante escrutinio.

### Zoé ante la disyuntiva

Sorprendió, sobre todo a quienes ya lo veían compitiendo por la nominación de Morena y con amplias posibilidades de incluso alcanzar la gubernatura de Chiapas, la decisión del director general del IMSS, **Zoé Robledo**, de no subirse a ese barco electoral. Tiene razón, nos comentan, cuando en la carta en la que anuncia que se queda al frente del Instituto señala que "algunos amigos y simpatizantes podrán sentirse desilusionados o confundidos...", pero les señala que "la 4T debe consolidarse en México, pero sobre todo en Chiapas. Lo haremos juntos desde la trinchera que nos corresponda". Su decisión implica quedarse al frente de uno de los proyectos más desafiantes del gobierno de **AMLO** en materia de salud, el IMSS-Bienestar y que éste atienda a 66 millones de mexicanos. Ahí la causa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	LA DOS	2

## Arropo desde el Senado

Y fue la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, la que recibió el arropo de los senadores de su partido, el PAN, en la decisión de llevar a la Corte el asunto de los libros de texto, cuestionados por diversos contenidos y su proceso de confección. El coordinador de la bancada albiazul, **Julen Rementería**, expresó el apoyo a la mandataria estatal "en la lucha por garantizar la calidad, objetividad, profesionalismo y dedicación en la elaboración de los materiales educativos que utilizan las niñas, niños y jóvenes mexicanos". Para el PAN, los nuevos textos, elaborados bajo la coordinación de **Marx Arriaga**, están plagados de fanatismo, resentimiento, odio, propaganda, errores y deficiencias, con los cuales no es posible, dice, aspirar a que se amplíen los niveles de excelencia que los niños requieren. "Deben ser fuente de inteligencia, no de obediencia, y ser creados por académicos y especialistas, no por fanáticos e inexpertos". Ahí el posicionamiento.

## Así se queda

Con la novedad de que el gobierno de México no hará modificación alguna al decreto con el que prohíbe el ingreso al país de maíz amarillo, genéticamente modificado, el cual acaba de provocar que Estados Unidos solicite un panel de controversias contra nuestro país en el marco del T-MEC. Fue la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, quien aclaró lo anterior, de acuerdo con información divulgada por la agencia Reuters. Ese decreto que antes sí fue suavizado, pero mantuvo la prohibición de ingreso de maíz transgénico para consumo humano, no satisfizo las exigencias del país vecino. Y en tal sentido, la posición de México ha sido la de subirse y entrarle a los trancazos en el *ring*, perdón, panel comercial. En el caso, nos comentan, no hay de otra que la de agarrar valor y los argumentos que se puedan –aunque los vecinos recalcan que científicos no hay– ... y jagárrense!

## Acciones solidarias

Y es en Coyoacán donde las acciones solidarias tienen cabida y respaldo. Muestra de ello fue la iniciativa que apenas el fin de semana pasado llevó a cabo la alcaldía que encabeza **Giovani Gutiérrez**, con la asociación civil Musas. Y es que, nos dicen, juntas llevaron a cabo el evento "Contra la Discriminación, Trenzamos Sonrisas", en el que se hizo entrega de 30 pelucas oncológicas y se llevó a cabo también la jornada de donación de cabello. La atención y apoyo a personas que padecen cáncer ha sido, nos cuentan, una constante, pues apenas en 2022 la alcaldía, en colaboración con la Fundación de Cáncer de Mama AC, acercó de manera gratuita dos mil 500 estudios de mastografía y este año lo hará con mil 200 en zonas de alta marginación. Ahí el dato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	NACIÓN	2

## BAJO RESERVA

### Morenistas van por la UNAM

:::: Nos comentan que mañana un grupo de morenistas pisará la Universidad Nacional Autónoma de México, que se encuentra ya en el proceso de relevo del rector **Enrique Graue Wiechers**. Los morenistas se presentarán en el Auditorio Ho Chi Minh, de la Facultad de Economía en un foro sobre derechos de la capital del país. Nos dicen que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Graue

es el pretexto perfecto para que los miembros de la autollamada Cuarta Transformación, como el vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez**; **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa; **Bertha Luján**, quien ocupa un cargo en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, y **Patricia Ramírez Kuri**, consejera del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público e investigadora en el

Instituto de Investigaciones Sociales, empiecen a mover las aguas y hacer sentir la presencia de su movimiento en Ciudad Universitaria. Nos cuentan que en varias facultades hay cartelones convocando al evento, que, nos dicen, es visto por algunos miembros de la comunidad universitaria de que Morena intenta ir por la UNAM.

### Te lo digo Zoé, para que lo entiendas corcholata

:::: Al anunciar que **Zoé Robledo** terminará su cargo como director del IMSS, lo que lo dejaría fuera de la candidatura al gobierno de Chiapas, el presidente López Obrador aprovechó para mandar un mensaje: "Uno tiene que saber en dónde es más útil en un proceso de transformación". En "tiempo de definiciones", como ha dicho el presidente, poco a poco se comienzan a acomodar las piezas para el proceso electoral de 2024 y nos hacen ver que este mensaje podría ir también con dedicatoria para las corcholatas de Morena, en especial a aquellas que queden fuera de la candidatura presidencial. Las corcholatas perdedoras deberán de pensar dónde son más útiles al proceso de transformación, si acompañando a la persona que gane la encuesta, regresando al gobierno o impugnando los resultados.

### Partidos inconformes con los tiempos del INE

:::: Nos comentan que todos los partidos están inconformes por los plazos que está proponiendo el INE para el proceso de precampañas. La principal inconformidad deriva de que se prevé que inicien la primera semana de noviembre, y no la tercera como ocurría en otros años. Por ese motivo, el INE les solicita que informen sobre el método de selección de sus candidatos a la presidencia, diputaciones y senadurías a más tardar el 6 de septiembre, aunque los partidos advierten que ese plazo es insuficiente. Se tenía prevista la discusión de este asunto en la sesión del Consejo General del viernes, pero se pospuso para que las consejerías se reúnan con los partidos, a fin de llegar a un consenso y que el tema se vote la siguiente semana. Mientras, el tiempo para definiciones se agota.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	19

# Los libros del diablo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

**D**omingo 20 de agosto. Llegó la hora de las calles y las plazas públicas de la derecha empresarial, religiosa y política, en su combate a los nuevos libros de texto gratuitos. Aunque siguen adelante con sus impugnaciones legales y el levantamiento de firmas, para ellos sonó el reloj de la acción de masas.

Rodeando la escuela Benito Juárez, del barrio de San Antonio del Monte, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, niños y padres de familia se aprestan a festinar la quema de los “libros del diablo”. “No queremos puñales”, grita alguien, mientras varios hombres que cargan las cajas de los libros de texto gratuitos (supuestamente nuevos), los tiran al piso del patio. Una persona de suéter azul los rocía de gasolina y les prende lumbre. La multitud lo celebra mientras insulta al gobierno. “No queremos porquerías”, exclama una mujer. Alguien grita: “sólo falta la carne asada”.

En San Antonio viven unos 2 mil 600 habitantes, en su mayoría tsotsiles integrantes de 20 denominaciones evangélicas. Algunos llegaron allí en 2010, provenientes de la comunidad de Nachig, Zinacantán, hostigados por los católicos tradicionalistas. A la escuela Benito Juárez asisten más de 700 alumnos. El barrio se ubica en el norte del municipio. Colinda con La Hormiga. La influencia del cacicazgo de los Collazo.

En la comunidad abundan los hogares con una o dos pantallas de televisión, usualmente encendidas durante horas. Tv Azteca tiene allí una

influencia brutal. Son el calor del hogar. Ocupan el lugar que antes tenía el fogón y la hoguera.

Según el censo de 2020, en Chiapas más de 32 por ciento de población es de creencias protestantes o cristiano evangélicas. Muy probablemente, las cifras sean mayores. La Red Unida de Apóstoles de Chiapas, que congrega a varias de estas denominaciones, rechaza los nuevos libros de texto porque considera que su contenido es una forma de adoctrinamiento ideológica, sexual y de género que atentan contra la niñez.

Como explicó a este diario el pastor Esdras Alonso, de Alas de Águila-Ejército de Dios, en el entorno evangélico hay enorme malestar. Apenas el 14 de julio pasado marcharon en San Cristóbal por la defensa de la vida, la familia, la comunidad, por los derechos de los niños y de los padres para educar a sus hijos de manera correcta. La aprobación a puerta cerrada por el Congreso local, el pasado 2 de mayo, de una reforma penal para interrumpir el embarazo producto de violación, causó gran inconformidad. Para él, el que le hayan echado lumbre a los títulos es una manifestación visible de este descontento.

La creciente ira de creyentes, clases medias, políticos de derecha e iniciativa privada contra los diabólicos manuales, muestra que en su hechura se ignoró la recomendación del presidente Adolfo López Mateos, cuando, en 1959, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: evitar “expresiones que susciten

rencores u odios, prejuicios y estériles controversias” que pudieran revivir viejas rencillas.

Poco han ayudado a blindar los volúmenes los desplegados del autonombado “ejército intelectual de la Cuarta Transformación”, agrupados en el SNTE. En entidades en que los gobernadores bloquearon la distribución de los textos, líderes gremiales seccionales se han plegado a la voluntad de los mandatarios o han fingido demencia.

Ironías de la historia, cuando aparecieron los primeros textos, los profesores de educación básica casi no los defendieron. Quienes los apoyaron, lo hicieron a título personal. No era de gratis. López Mateos y su secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, estaban ocupados en perseguir, despedir, encarcelar, y apoyar al *charrismo* sindical contra los maestros del Movimiento Revolucionario del Magisterio. El Ejecutivo se aisló así de los principales promotores de la educación pública.

En febrero de 1962, consumada la imposición gremial contra los docentes democráticos de la Ciudad de México, Alberto Larios Gaytán, secretario general del SNTE, le entró al quite a la causa de los materiales educativos. Cualquiera parecido con el actual guion es casualidad. El colimense llamó a los educadores “soldados del progreso y no del retroceso”, y ofreció al presidente que eran un “gremio amigo de su régimen”. Emocionado, el patifio del cacique sindical Jesús Robles Martínez, exclamó: “Los maestros sabemos que el libro de texto gratuito



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	19

es un mensaje cultural puesto en manos de todos los niños por la democracia mexicana, fielmente interpretada por el régimen del señor presidente López Mateos”.

Añadió: “El magisterio sabe, y nadie le engaña, que los ataques a los libros de texto gratuitos, y a los programas escolares, no son más que el pretexto para agitar al país y detener el impulso de la Revolución Mexicana con fines antipatrióticos y claramente reaccionales”.

La quema de libros en Chiapas es injustificable e inadmisibles. Pero muestra que los demonios andan sueltos en parte de la sociedad. No estaría de más recordar que, como López Mateos dijo en su cuarto Informe de gobierno, “la paz de la escuela es la paz de México”. Ni Enrique Peña ni Aurelio Nuño lo entendieron en su momento.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	EDITORIAL	6

## EDUCACIÓN UTÓPICA EN LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

**M**i padre me decía que nadie tiene derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo indispensable.

Crecí con ese pensamiento de "izquierda" del que se hablaba y practicaba en mi casa, no así en la escuela, fui dejando esa manera de pensar en la medida que la sociedad me exigía ser mejor ganar más y entre más estudiaba algunas ciencias económicas, finanzas y negocios, más se reforzaba la idea de que yo sería mejor entre más tuviera, idea reforzada por cierto por el ejemplo de los políticos que parecía que si obtenían un puesto, obtenían recursos económicos en demasía, mis amigos del colegio se dividían en quienes eran hijos de políticos o empresarios importantes y quienes eramos hijos de personas que simplemente trabajaban para vivir y mantenernos.

En el colegio nos enseñaban las materias conocidas, entre ellas civismo, en alguna trataban de inculcarnos valores religiosos. bajo una materia llamada moral, hacíamos deporte, había molestos y molestados, algunos molestados aprendimos a defendernos y así a salir adelante. Se nos dijeron muchas mentiras sobre nuestros héroes, eran casi sobre humanos, pero en fin daban buen ejemplo. Después me gustó la historia y fui reconociendo algunas diferencias y empecé a ver a los héroes como seres humanos con defectos y cualidades.

Nos pedían ser respetuosos, en casa nos lo exigían, entendí que la educación se da en casa y la instrucción en la escuela, los valores cívicos me fueron inculcados en casa y reforzados en la escuela.

Pretender que hoy los valores (que habría que cues-

tionarse si son los mismos), se den en casa cuando padre y madre trabajan, suena a utopía cuando ha sido el modelo económico-social que hemos seguido lo que nos tiene en este lamentable estado. La escuela tiene que ayudar a llenar ese vacío, pero con calidad

Ahora bien, pretender denostar actos heroicos o sobre estimar a personajes en virtud de las preferencias de un grupo, resulta insoportable, pero más insoportable aún que el Estado mexicano quiera imponer la moral y aquí no me refiero a la religión sino a las costumbres, esas cosas que hoy pasan en las minorías y que no son morales en virtud de que la mayoría no las practica y las tolera con disgusto. El Estado mexicano encabezado por el Presidente López Obrador, ha tratado de mejorar los libros de texto gratuitos y yo creo en las mejores intenciones de AMLO, si tienen errores, algunos atentan en contra de nuestra lengua, alguna fecha importante equivocada y alguna cosas más que pueden corregirse, pero lo inaceptable es que las escuelas quieran educar moralmente a nuestro hijos. No puede haber "lenguaje inclusivo", todo lo que tiene que ver con el respeto a la ideología de género, debiera existir en el respeto por la humanidad y no por una parte de ella, por cierto minoritaria.

Exaltar los valores humanos y cívicos es algo que debe estar incluido, pero meter en los libros de texto ideología de cualquier tipo es atentar en contra del laicismo, recordando que este no es solo apartar al Estado de las religiones, sino que también el pensamiento laico busca la independencia del pensamiento, busca el desarrollo de la conciencia, sin la manipulación de corrientes dogmáticas.

@FSchutte



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	18

# Ciudad perdida

• La embestida no es contra los libros

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**L**o más fácil sería decir sí, fueron los indígenas chiapanecos los que cometieron la atrocidad, pero son otras las manos las que los empujan y todos sabemos quiénes son.

Hace un rato que en el ámbito político se había dejado de hablar del temible *Yunque*, la organización de tintes paramilitares, de ultraderecha, cuya idea es la de “luchar contra el diablo” y defender el catolicismo. Su trabajo se realizaba en total sigilo hasta que trataron de trascender abiertamente a lo político y fracasaron con gente como Manuel Espino y Carlos Abascal, ambos militantes del PAN en su momento.

Pero no faltó el momento para que la derecha beligerante, la que milita en la Iglesia y la que es creyente pero su prioridad es el dinero, los *bisnes*, decidieran compartir enemigos y lanzarse en una nueva cruzada, ahora contra los libros de texto gratuitos.

La recomposición de las derechas a nivel mundial no es, de ninguna manera, el vaticinio de una desgracia, es ya una desgracia, y México, que ha extendido los brazos del *Yunque* a Chile y España, por lo menos, apunta a lograr un aumento en la militancia para las elecciones que vienen. Eso es absolutamente cierto.

Los libros de texto son el mejor pretexto, se escribieron con la mano de Satanás, dicen algunos que no han leído los textos, pero ya los condenan porque surgieron del Zócalo, y la parte divulgadora de esa derecha ha difundido la patraña.

No, no son los libros, que quede claro, es López Obrador, es la ofensiva en contra de la posibilidad de que la 4T trascienda el sexenio y se convierta en una arma para combatir la desigualdad, por ejemplo.

Entonces, no hay tregua, pero tampoco debería haber patrañas. Hablar claro sería muy bueno, así como lo hace un puñado de chiapanecos que tampoco leen los libros, pero los queman porque son el Diablo.

Más que bueno sería escuchar a la señora y al señor X, decirle a la gente del país que fue la inspiración comunista, del averno, la que dio paso a esos libros y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	18

que los niños mexicanos podrán crecer con ideas comunistas como la de la justicia, que es demoniaca.

Pero volvamos al tema central. La derecha está reorganizada para combatir a López Obrador, y como no tienen nada que ofrecer en términos de lo político o lo social, para arrebatarle el poder sin mayor violencia inventaron un mal, por eso el tema ya no es cuál es el horizonte del país desde la derecha, sino que tan cerca estamos del infierno.

Será muy difícil sacar de la cabeza de muchos la inmensa patraña, pero ahora lo más importante será impedir que se siga difundiendo. Claro que para eso no se puede llamar al INE, y menos aún a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que por cierto, según cuentan, dejará de usar el birrete para cambiarlo por un cucurucho blanco. Así están las cosas.

En fin, hay que estar pendientes de lo que viene porque el asunto no terminó en la hoguera de los chiapanecos, falta el centro cristero del país, y sus oraciones en contra del gobierno y la fuerza de la derecha práctica que lo mismo se viste con la sábana blanca, que fondea marchas, no contra los libros, sino contra López Obrador.

**De pasadita**

Desde aquí les queremos avisar que Ciudad Perdida dejó de publicarse los jueves, y ahora se podrá leer los lunes y los martes de cada semana.

Esperamos, desde luego, la comprensión de ustedes para con Ciudad Perdida. Muchas gracias y hasta el próximo lunes.

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	NACIONAL	17

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Se había tardado.** Santiago Creel se bajó del proceso interno del Frente Amplio por México rumbo a las elecciones presidenciales, como horas antes lo anunció el periodista **Ciro Gómez Leyva**, y ahora sólo quedan dos aspirantes: **Xóchitl Gálvez** y **Beatriz Paredes**. Como en los mejores tiempos de la política mexicana, todo quedó en una elección de dos. ¿Cómo funcionaría la rebatanga? Sería más bien la estructura del PRI, de **Alejandro Moreno**, contra el PAN, de **Marko Cortés**, priistas inconformes con su líder y sociedad civil. Un escenario así plantea un riesgo de ruptura. ¿Avanza, se estanca o retrocede la oposición? Fractura a la vista.

**2. Altura de miras.** **Zoé Robledo** hizo a un lado su proyecto personal de contender por la gubernatura de Chiapas, a pesar de estar en las encuestas como el mejor posicionado. El director del IMSS exhibió un alto sentido político y optó por seguir al lado del Presidente de la República para consolidar el IMSS-Bienestar. **Zoé** dejó el camino libre y corresponderá a los chiapanecos decidir quién ocupará el cargo que dejará **Rutilio Escandón**. Nos cuentan los que saben que, ante la declinación de **Zoé**, se abre la oportunidad para que ese liderazgo en las simpatías de los chiapanecos se encauce hacia una mujer y que, por primera vez en la historia de la entidad, aplique el tema de la equidad. Eso sí sería un cambio histórico para Chiapas.

**3. Gracias por participar.** El anuncio de **Santiago Creel** frenando sus intenciones presidenciales marca la tercera ocasión en que se queda a medio camino. La historia no deja al "Señor Constitución", como él mismo se llama, ingresar a sus páginas de oro. La primera vez que lo intentó fue en 2005, cuando **Felipe Calderón** ganó la contienda interna, y seis años después fue **Josefina Vázquez Mota** la abanderada panista. Ahora declinó a favor de **Xóchitl Gálvez**. Una de las dos, ella o **Beatriz Paredes**, lleva ventaja considerable y quizá convendría al PAN, para evitar cristalería rota, no caer en el desgaste y que sorpresivamente la otra ceda su lugar, renunciando también.

**4. En las buenas y en las malas.** **Julen Rementería**, coordinador de los senadores del PAN, expresó, a nombre de la bancada panista, su respaldo a la controversia constitucional presentada por la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, en torno a los libros de texto gratuitos. "Es extremadamente grave que el futuro de millones se encuentre al borde del atraso, la mediocridad y la manipulación", sostuvo el líder de la bancada panista. Han sido un estallido los libros elaborados bajo la conducción de **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos. El panismo luce congruente y unido. Lo logró la SEP.

**5. Pan y circo.** Aunque el diputado con licencia **Gerardo Fernández Noroña** había anunciado que para la rifa del *Noroñabús* el costo de los boletos sería de 500 pesos cada uno, ahora aseguró que serán gratuitos y espera la participación de más de un millón de personas. Uff, si así le salen las cuentas, desde ahora díganle a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, que le impugnarán los resultados de la encuesta que perfilará al candidato presidencial. ¿Y **Luisa María Alcalde**, la secretaria de Gobernación, ya dio legalidad a la rifa del *Noroñabús*? Todos los candidatos, incluido **Manuel Velasco**, aportan ideas por un mejor país. Menos él.



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Oposición: de babia a bloque

Oiga, no sea todo lo que le dicen.  
**Florestán**

**E**l Frente Opositor empieza a tomar forma y fuerza, por encima de las ambiciones de los dirigentes de los partidos políticos, aunque para consolidarlo bien a bien todavía hay que superar las de Alejandro Moreno.

Ayer le adelanté el retiro del precandidato Santiago Creel, que debe entenderse como un *respaldo total*, dijo, a favor de Xóchitl Gálvez para que sea la candidata presidencial del bloque opositor. Apenas la semana pasada Beatriz Paredes le pidió que no se retirara, para que en la división azul no creciera la hidalguense y la, por corta, sospechosa distancia de la priista que en la encuesta del Frente apareció a solo tres puntos de la puntera, donde se sintió la mano de Moreno, y quizá de Morena, de mover las estructuras para que sea Beatriz y no Xóchitl, lo que sería el mejor regalo que López Obrador podría recibir.

En este escenario, Creel decidió ceder, sumarse a Gálvez y así asegurarle la candidatura presidencial el próximo día 3.

Esta decisión, se lo mencionaba arriba, es lo que viene a fortalecer a Xóchitl, pero también al Frente, cuando vemos que sus dos aspirantes más sólidos, Enrique de la Madrid, primero, y Creel, ahora, cedieron sus proyectos políticos en aras de la unidad y consolidación del proyecto para derrotar al candidato(a) del régimen en las elecciones presidenciales del 2 de junio.

Por primera vez el Frente Amplio Opositor está a punto de serlo y con Gálvez de candidata poder revertir el resultado electoral de 2024 que, como estaba hasta antes de su llegada, era un día de campo para López Obrador.

Pero falta mucho.

Y el tiempo, que no es aliado de nadie, es factor.

### RETALES

**1. JEFE.** Andrés Manuel López Obrador será, es, el jefe de campaña de su candidato(a) presidencial. Por eso sale a responder y ofender a Xóchitl Gálvez, en medio del silencio ordenado a sus *corcholatas*. Si él la destapó, proyectó y la hizo la más formidable candidata de la oposición, él es quien ahora, violando la ley, como presidente de la República, la descalifica, fortaleciéndola y creando una discusión con él, no con sus precandidatos;

**2. CHIAPAS.** Zoé Robledo siempre tuvo como proyecto de vida ser gobernador de Chiapas. Fue subsecretario de Gobernación y a los seis meses director del IMSS, ahora encargado de Dinamarca, es decir, del IMSS-Bienestar. Ayer López Obrador anunció, él ordena todo, que ya no buscaría Chiapas y por la tarde lo detalló Zoé en una carta impecable. Esto confirma la ruta al senador Eduardo Ramírez; y

**3. OTRO.** Anoche se conoció otra suspensión para la distribución de los libros de texto gratuitos ahora en Coahuila y por parte del mismo ministro que la concedió a Chihuahua, Luis María Aguilar Morales, a quien López Obrador descalificó y tachó de *corrupto*, sin denunciarlo formalmente. No lo dobló. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	MÉXICO	13

BAJOSOSPECHA

**MÁS ERRORES EN LIBROS DE TEXTO**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Faltan pocos días para que los niños regresen a clases y la polémica por los libros de texto gratuitos es cada día más complicada. Son muchos los errores que se tienen y no se han corregido ni siquiera con materiales alternos, como se había hecho en años anteriores.

En estos nuevos materiales, los errores son muy serios y van desde la mala redacción, faltas de ortografía, hasta confundir fechas históricas importantes y los mapas geográficos. Y eso que no estamos hablando de cómo estos libros están hechos para adoctrinar a los estudiantes.

En ejemplar *Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia* para primer grado, aquí el orden en que aparecen los contenidos matemáticos en el libro no es adecuado, pues antes de hablar de numeración, en la página 21 se abordan la suma y la resta de números de dos cifras, números con los que no se ha trabajado todavía.

Las matemáticas representan poco más del cinco por ciento del total de los libros, carece de secuencias y no forman parte de los planes de estudio. Mientras que en el material *Múltiples lenguajes*, en la página 38 aparece por primera vez una cifra numérica: 1,700; sin embargo, los estudiantes de 6 o 7 años sólo conocen la numeración hasta 100 o 200.

En los dos textos educativos de segundo grado de primaria, por ejemplo, de 256 páginas cada uno, sólo 16 y 18 páginas incluyen ejercicios o información matemática.

Eso sí, se enaltece al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien incluso le dedican una oda, es en el libro multigrado: *México, grandeza y diversidad*, cuyo último capítulo exalta las diversas movilizaciones del mandatario, su triunfo electoral y hace un llamado a continuar con la 4T. Es para alumnos de cuarto grado de primaria. Esto se encuentra en las páginas 313-317 y de la 320 a la 328.

Se presume que los ejemplares cuentan con herramientas tecnológicas para que los menores de edad busquen más información de los contenidos, pero es mentira, los enlaces para buscar más información en Internet, a través de los llamados QR o hipervínculos, no funcionan o redirigen a páginas en inglés, pese a que muchos alumnos no entienden ese idioma.

El doctor Carlos Mancera es especialista en educación y ha estudiado a fondo los libros de texto gratuitos, y platicó con nosotros para *La Razón*:

**CARLOS MANCERA (CM):** El que el Gobierno haya decidido emprender este cambio, creo que obedece a razones de corte ideológico y propagandístico, no hay una razón educativa.

El país viene saliendo de las secuelas de la pandemia, en educación fueron muy severas, los alumnos estuvieron dos años sin clases, un millón y medio de alumnos abandonaron la escuela, entre preescolar y bachillerato, los aprendizajes sufrieron mermas muy importantes, las distintas pruebas disponibles indican que el desempeño de los alumnos en lectura y matemáticas se cayó, de por sí de niveles relativamente bajos y se profundizó el bajo nivel en esas dos disciplinas fundamentales.

**BIBIANA BELSASSO (BB):** ¿Por qué se han limitado las matemáticas y la lectoescritura?

**CM:** Las matemáticas y la lectura son la clave de toda formación cognitiva y de toda posibilidad para interactuar adecuadamente en el mundo de hoy y en el de antes también, pero con mayor razón en el de hoy y efectivamente, en esta propuesta hay un desdén muy profundo por las matemáticas, se diluyen, no hay un método, no hay una secuencia de aprendizajes, no hay manera de saber si los alumnos están logrando aprender lo elemental y es, quizá, saber sumar de dos en dos hasta el cien en segundo de primaria o hacer restas de dos dígitos en tercero de primaria, cosas muy, muy indispensables para después continuar con el aprendizaje de cuestiones más complejas.

**BB:** Estoy pensando, por ejemplo, en un pequeño que cuando crezca trabaje en la tienda de sus papás. Se necesitan matemáticas.

**CM:** Son indispensables para todos, en la infancia, la juventud, el trabajo, en lo que uno haga en la vida, para cualquier actividad, pero no solamente porque tienen un fin utilitario, práctico, sino también porque ayudan o son indispensables para la formación de estructuras mentales complejas, el pensamiento crítico, lógico, secuencial, ordenado, que pueda conectar ideas y conceptos diversos, requiere de una buena formación matemática, o por lo menos es facilitado de manera muy importante si se cuenta con una buena formación matemática.

**BB:** Los libros se enfocan más en una lucha de clases que en aprendizaje.

**CM:** Es muy grave cuando la educación se parte de la premisa de que la lucha de clases o los odios entre las clases van a ser la solución a los problemas. La educación pública está para enseñar, que los alumnos disfruten el conocimiento y se conviertan en seres humanos capaces de interactuar con los demás con confianza en sí mismos, con la seguridad de que van a salir adelante, que tienen conocimientos necesarios e indispensables en la lectura, las matemáticas, las ciencias, en la geografía y en otras disciplinas. Es una irresponsabilidad mayor cargar al Sistema Educativo, de manera tan simplona, la solución de los problemas sociales o de injusticia que hay en el país.

**BB:** ¿Sin una educación competitiva se puede abrir aún más la brecha de la desigualdad?

**CM:** Eso es lo previsible, correcto. Independientemente del signo del partido donde se entreguen esos libros. En los estados en donde no se entreguen esos libros ya se ha anunciado que habrá otros materiales, materiales sustitutos, cuadernillos de trabajo, en fin, se ha planteado con seriedad que los alumnos y maestros no se queden sin material de trabajo.

**BB:** Carlos Mancera, ¿algo más que quisieras agregar?

**CM:** Yo añadiría, como comentario general, que en mi opinión la reacción social y entre padres de familia, muchos maestros a obedecen a que los libros muestran una intención de adoctrinamiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	MÉXICO	13

to, una intención, sobre todo, de imposición de una ideología y de una propaganda por encima de los intereses de la educación.

Lo que se necesita es tener estudiantes más competitivos y preparados para un mundo global, a los niños de nada les sirve que los adoctrinen, eso les funciona a quien quiere manejarlos y controlarlos.

Los menores requieren una educación de alto nivel para poder competir en un mundo globalizado, poder tener mejores oportunidades. Con este sistema, los estudiantes que tengan un nivel socioeconómico más alto, sus padres van a encontrar la forma que sí sepan materias como español y matemáticas.

A los estudiantes que menos recursos tienen, se les está robando su futuro y nuevamente se abre aún más la brecha de la desigualdad.

### ¿IMPOSICIÓN ANTE LA EDUCACIÓN?



ACTIVISTAS PROTESTARON en el Edomex contra la distribución de libros, el pasado viernes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	LA DOS	2



**JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### XÓCHITL Y BEATRIZ

Santiago Creel tomó una decisión sensata. Se veía venir que en cualquier momento declinaría en favor de Xóchitl Gálvez para de esta manera buscar la forma en que la hidalguense se fortalezca aún más y pueda ser la candidata de la oposición a la Presidencia.

Creel había alcanzado su máximo, difícilmente iba a crecer más. La irrupción de Xóchitl le fue cambiando su perspectiva. En poco tiempo, la hidalguense ha logrado meterse en el imaginario colectivo más allá de lo que dictan e imponen las estructuras partidistas.

Se ve complicado que la senadora sea derrotada de no ser que irrumpa el priismo, que todavía existe, y apoye a Beatriz Paredes. Lo que se va viendo es que la propuesta de un proceso de ciudadanía de la oposición empieza a quedar a medias.

La elección del 2024 por la Presidencia está destinada a ser una competencia entre mujeres. En el caso de las corcholatas, a pesar de las inconformidades de Marcelo Ebrard, no se ve por dónde pueda ser el candidato de Morena, la decisión está tomada desde hace varios años.

En el Frente otra mujer también ha llamado la atención con razón y está claro que es competitiva. La diferencia con Xóchitl Gálvez es que Beatriz Paredes se va fortaleciendo con base en las estructuras del PRI. El proceso previo a la gran decisión deja en claro que el mayor número de votos que tuvo la tlaxcalteca procedían de la base priista, quedó en claro que con lo poco que le queda al PRI resultó suficiente para impulsarla.

No son cuestionables los atributos, cualidades y capacidades de Beatriz Paredes. El problema no está en ella, el problema es el entorno en el que está, el cual paradójicamente es su base y que desde ya le anda impulsando. Su candidatura pudiera terminar por ser una elección que coloque al pasado de regreso frente a un presente-futuro confuso encabezado por Claudia Sheinbaum.

Suponemos que Santiago Creel está claro en el papel que ahora debe jugar. Su apoyo a Xóchitl puede significar, más allá de las inevitables negociaciones, un impulso para que la estructura del PAN se mueva en apoyar a un personaje que está más identificado con la ciudadanía que quienes han participado a lo largo de estos meses; en el proceso inicial el panismo se decantó en favor de Santiago Creel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	LA DOS	2

Xóchitl y Beatriz han participado en política y más allá de su pasado partidista o no, son reconocidas como luchadoras sociales de causa. Ahora que el proceso se ha reducido a ellas dos no se descarta que se venga una guerra sucia con dosis de fuego amigo.

Por más que se vea remoto un triunfo de la oposición en las elecciones presidenciales, es importante que sea competitiva por todos los factores colaterales que están en juego; recordemos una vez más que vamos a tener la elección más grande en la historia del país.

Xóchitl es la mejor cara con la que puede presentarse la oposición. A pesar de que se relacione con el pasado, ha logrado irrumpir de manera notoria entre otras razones por su confrontación con el Presidente, lo cual para muchas y muchos es importante; lo que le ha redituado simpatías e identidad.

López Obrador la puso en la mira y ahora la tiene en la mira. Quizá lo primero se le fue de las manos, pero lo segundo está claro. Cada vez que puede arremete contra ella dándole vuelta a las leyes como lo ha venido haciendo desde hace algunas semanas.

No es casual que con todo y lo que dijo Beatriz Paredes sobre él y su gobierno haya optado por referirse a lo que dice Xóchitl y no a la crítica de Beatriz.

En el Frente no hay forma de impedir a los partidos, el problema está en lo que sus dirigentes son capaces de hacer. México tendrá una presidenta en 2024, Claudia, Xóchitl o Beatriz, es una nueva historia para todas y todos.

**RESQUICIOS.**

La crítica al contenido de los libros de texto gratuitos se fundamenta en lo que se considera una mirada incompleta, parcial y acomodada de la educación. Lamentablemente no es atendida, le huyen más bien, lo que no se vale es la quema de libros.

Twitter: @JavierSolorzano

**MÉXICO** tendrá una presidenta en 2024, Claudia, Xóchitl o Beatriz, es una nueva historia para todas y todos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	PRIMERA	6

## ANÁLISIS A FONDO

# CHIAPAS: VIOLENCIA, QUEMA DE LIBROS, ROBLEDO ABURTO...

Por Francisco Gómez Maza

- Zoé renuncia a gubernatura; prefiere quedarse en el IMSS
- Libre el camino para Eduardo Ramírez y Plácido Morales

Chiapas está caliente. Muy caliente. A la violencia generada por grupos antagonísticos de la delincuencia organizada, que guerrearán por apoderarse de Chiapas, especialmente en la zona fronteriza con Guatemala, ahora se suma la intolerancia de aquellos ignorantes que se adelantaron a la quema de libros de texto gratuitos con el ingenuo pero perverso pretexto de que son "comunistas" y, de ribete, mucha gente que ya se había entusiasmado con que Zoé Robledo Aburto sería el candidato de Morena a la gubernatura estatal, ahora resulta que el presidente de la república anunció, en la mañana de este lunes, que el director del Seguro Social le dijo que prefería quedarse en el gabinete presidencial porque quiere terminar con los compromisos asumidos para dejar establecido el sistema IMSS-Bienestar, y garantizar el derecho de la gente a la salud.

Los seguidores de Zoé se quedan huérfanos, sin ningún objetivo político. Tendrán que arrimarse ahora con Eduardo Ramírez Sanja Negra, dirigente del grupo de senadores de Morena, aunque de corazón verde, o con Plácido Morales, presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien ya se mueve para crear cuadros en qué apoyarse en su even-

tual campaña, aunque todavía esté lejano el proceso electoral en el que Morena decidirá, imagino que también por encuestas, quien será su representante para la elección del 8 de diciembre.

La violencia criminal lleva ya buen rato en el estado gobernado por Rutilio Escandón, del grupo de López Obrador-Chiapas-Tabasco, personaje que ha sido rebasado por la acción criminal de los grupos de narcotraficantes, que dejan despobladas zonas chiapanecas porque la gente se ve obligada a dejar su casa y sus tierras, ya que es totalmente inseguro convivir con las bandas que la hostigan cotidianamente y amenazan su integridad.

Pero también, la acción contra los libros de texto gratuito del panismo ha logrado que grupos de personas ignorantes, que no fueron a la escuela de niños o, si fueron, los contra educaron, arremetan contra el fantasma del comunismo y este domingo realizaron una muy significativa quema de libros en San Cristóbal de Las Casas, en donde sobresale el conservadurismo eclesiástico y por intereses de negocios, como el de la madera. Alguien ha dicho que, en realidad, la quema fue una pantomima para meter ruido, particularmente en la conferencia matutina de este lunes.

Sin embargo, el hecho causó furor entre la derecha mexicana, uno de cuyos integrantes, el presidente del PAN, Marko Cortés, había sugerido, hace unos días que los padres de familia arran-

caran de los libros aquellas páginas que "son inspiradas en el comunismo", o "perversas" en materia sexual. Lo bueno es que ya nos sabemos el cuento de la derecha mexicana, entronizada en el PAN y en la inmensa mayoría de las iglesias catedrales del país, desde las que los obispos predicán en contra de los avances que logran los gobiernos en este caso en favor de la educación de los niños de la escuela primaria. Igual estuvieron rabiosamente en contra en la década de los 60 y cada vez que se renuevan los libros con los que estudian los niños del nivel primario. Pero los libros son absolutamente necesarios para la mayoría de la población que adolece de medios para comprarlos en las librerías.

Las migraciones forzadas, por su parte, tienen tomado a Chiapas - no tienen otro camino- por las caravanas de centroamericanos, caribeños, africanos, entre otros, que llegan a Chiapas, la entrada sureña de México, para dirigirse, a pie, hacia la frontera norte en donde intentan cruzar o el Río Grande, el Bravo, o las alambradas o desiertos rumbo a los Estados Unidos en busca del famoso Sueño Americano.

***La violencia criminal lleva ya buen rato en el estado gobernado por Rutilio Escandón, del grupo de López Obrador-Chiapas-Tabasco, personaje que ha sido rebasado por la acción criminal de los grupos de narcotraficantes...***



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	COLUMNISTAS	4

EMPEDRADO

# Córdova y el veneno en los libros de texto

**Francisco Báez Rodríguez**

*fbaez@gmail.com*



**L**os nuevos libros de texto han recibido muchas críticas por los errores que tienen, por razones pedagógicas y porque promueven un cierto voluntarismo en el que se confunden propósitos con logros. También porque presentan visiones unilaterales y partidistas de la historia, a veces deformándola para que quepa en la imagen idealizada que la 4T se ha hecho de sí misma.

Se utiliza, por ejemplo, la imagen retórica de “voces populares” para propalar como un hecho lo que en realidad es producto de imaginaciones calenturientas. Para el libro, basta con poner el adjetivo “popular”, para que la “voz” se convierta en una fuente confiable. Le dan carta de ciudadanía educativa a los mitos.

Eso está mal, de entrada. Pero hay casos en los que la deformación de la historia y de la información llega a extremos, y se utiliza lo que debería ser un instrumento de la educación, para agraviar y perseguir a personajes públicos, con la intención venenosa de crearles mala fama. Es una forma de deseducar.

Es lo que aparece en una cronología en un libro de sexto año, supuestamente destinada a combatir la discriminación

y la violencia, en la que aparecen, con el mismo peso, los exterminios de los apaches, el de Armenia, el holocausto nazi y la matanza de rutsis en Ruanda, junto con los dichos de una conversación telefónica en la que el entonces consejero del INE, Lorenzo Córdova, se burla de unos falsos indígenas que estaban intentando extorsionar al Instituto.

Por supuesto, los autores del libro de texto son incapaces de poner en contexto las frases de Córdova (ni siquiera lo citan: sólo dice que “se mofa de los representantes de las naciones indígenas”; cuando la burla era sobre la falsedad de la identidad indígena de los chantajistas, que exageraban en su modo de hablar) y mucho menos de señalar que esa conversación privada se obtuvo a través de una interceptación telefónica ilegal.

Es que eso no importa. Lo que importa es poner el dedo flamígero de la acusación sobre un personaje que la 4T ha demonizado, en donde Córdova queda en el paquete de los que “utilizan los atributos físicos de las personas como pretextos para menospreciarlas, agredirlas físicamente y, en ocasiones, matarlas, pues se les considera inferiores”.

¿Cuál es el pecado real de Lorenzo Córdova? No haber estado dispuesto a torcer su accionar a favor del partido y el gobierno de López Obrador, ceñirse a la legalidad y la institucionalidad del organismo del Estado que presidió y defender la autonomía y el presupuesto del INE, contra los intentos de distorsión de la democracia mexicana. El pecado es que en algún momento AMLO creyó tener en él un aliado, y lo que tuvo fue un funcionario probo, imparcial y profesional.

¿Y por qué se centraron en el chiste para atacarlo? Porque a Córdova, cuya honestidad personal nadie es capaz de poner en duda, no le encontraron nada más.

¿Por qué usaron el libro de texto? Porque temen que Córdova siga siendo, en los años por venir, una piedra en el zapato de la 4T en su intento de vaciar de contenido y afectar la esencia de la democracia mexicana. Se trata de una campaña personalizada de desprestigio entre los maestros, los padres de familia y las nuevas generaciones, con intenciones de largo plazo.

AMLO dice que quienes critican los libros de texto son “fanáticos”. Ciertamente algunos de quienes lo han hecho lo son, los que manejan sofismas y realizan acciones similares a los que siempre se han opuesto a la educación pública. Pero López Obrador generaliza a propósito, para poner un velo sobre las críticas fundadas que tocan los elementos pedagógicos y de información ausentes en esta edición de los libros, y los que dan cuenta de la manipulación ideológica y política. Y, sobre todo, no ve el fanatismo en su propio lado. Al contrario, a menudo lo insufla.

Ha sido el fanatismo, esa pasión extrema, incapaz de ver la realidad, acompañada de la manía de ver enemigos por todos lados y perseguir a los disidentes, lo que ha alimentado algunas partes de los libros de texto, despojándolos de su propósito original. Y ejemplo claro de ello es la mención innecesaria, pedagógicamente inútil, pero sobre todo malintencionada, de la que es víctima el doctor Lorenzo Córdova.

Mi solidaridad con él.

[www.panchobaez.blogspot.com](http://www.panchobaez.blogspot.com)

Twitter: @franciscobaezr



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	NACIÓN	5



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
**SINDICATO DE INDUSTRIA REGISTRO 2493**



**A la opinión pública:**

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana hace del conocimiento de la ciudadanía su compromiso con el derecho consagrado en el Artículo 3º Constitucional, relativo a la educación pública, laica y gratuita; es por ello que, como organización social democrática, nos manifestamos a favor de la distribución y entrega de los libros de texto gratuitos a las niñas y los niños que cursan la educación básica.

Recientemente, hemos sido testigos de una embestida contra el nuevo modelo educativo nacional. La llamada "Nueva Escuela Mexicana" pretende, según la Secretaría de Educación Pública y diversos especialistas en pedagogía, impulsar principios como la ética, la democracia, la unidad comunitaria, la tolerancia y la inclusión; aspectos con los que coincidimos y que forman parte de la transformación que requiere nuestra nación.

Por ello, reprobamos las actitudes de aquellos que han enturbiado el debate acerca de los nuevos libros de texto con el afán de obtener réditos electorales, de preservar intereses creados e incluso de presionar para proteger sus negocios. De la misma manera, condenamos los exhortos a mutilar o quemar dichos materiales, pues esta es una expresión de intolerancia que pone en predicamento el derecho a la educación de las niñas y niños de México.

Es importante mencionar en ese sentido que, desde 2018, los telefonistas presentamos y promovimos una Agenda Digital, dentro de la cual la educación pública es fundamental para impulsar el desarrollo científico y tecnológico nacional, así como para garantizar el acceso de todos los mexicanos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tal como establece el Artículo 6º de nuestra Carta Magna; para cumplir este propósito, el STRM está promoviendo una iniciativa de Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones, Ciencia y Tecnología.

Consideramos que los nuevos libros de texto son perfectibles, pero el análisis de sus contenidos debe hacerse con base en las prioridades que tiene nuestra nación en materia educativa y no a partir de la descalificación a ultranza, la polarización o las mentiras, como ha ocurrido con ciertos personajes políticos e incluso concesionarios de la radiodifusión y las telecomunicaciones, que reiteradamente han hecho referencia a un presunto "virus comunista", pregonando la intolerancia, o de plano, la desaparición de la educación pública.

Reiteramos nuestro respaldo a la educación pública y a la llamada "Nueva Escuela Mexicana"; en consecuencia, demandamos la entrega de los libros de texto gratuitos, que está contemplada en nuestra Constitución como deber del Gobierno Federal.

**FRATERNALMENTE**

*"Unidad, Democracia y Lucha Social"*

**Ciudad de México, 22 de agosto de 2023**

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**

Inserción pagada  
Responsables de publicación: Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana y UNT



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	ANÁLISIS	13



**Manuel Guadarrama**

# ¿Te conviene estudiar?

**El Instituto** Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó la herramienta Compara Carreras 2023 en la que analiza los costos y beneficios de elegir una carrera profesional. Durante 20 años, el IMCO ha entendido a la competitividad como la capacidad de un país, estado, municipio o región de generar, atraer y retener talento e inversión. El talento es precisamente el capital humano que se requiere para avanzar hacia un México más próspero, incluyente y justo.

**D**e 2008 a 2021, la tasa de crecimiento del número de estudiantes universitarios fue de 40 por ciento. La tendencia al alza se detuvo con la pandemia. A pesar de esto, México tiene, como nunca, la mayor proporción de personas con educación profesional. Actualmente, hay más de 4.6 millones de estudiantes de licenciatura, pero más del 50 por ciento de los profesionistas son egresados de solo 10 carreras de las 118 que se ofrecen en el país ¿Cuáles son? Derecho, Administración de empresas, Contabilidad y fiscalización, Psicología, Formación docente para primaria, Ingeniería Industrial, Desarrollo de software, Enfermería general y obstetricia, Ciencias de la educación e Ingeniería electrónica.

Aquí una gran inconsistencia. Mientras esas son las 10 carreras más estudiadas, los trabajos más demandados, según el Foro Económico Mundial son: aprendizaje

automatizado (machine learning), especialistas en sustentabilidad, analista de inteligencia de negocios, científico de datos y transformación digital. A pesar del contexto actual, los datos señalan que un profesionista gana en promedio 85 por ciento más que aquellos con bachillerato. De aquí que resulta importante qué carrera elegir y que decisión tomar en un mercado laboral cada vez más competido.

Estudiar sigue siendo una buena inversión, pero como en otros negocios, los rendimientos dependen de diversos factores. En el índice de calidad de la inversión, el IMCO muestra el balance entre los riesgos y el retorno sobre la inversión de cada carrera considerando. Por ejemplo, se considera a) la probabilidad de encontrar trabajo, b) la probabilidad de trabajar en la formalidad, c) probabilidad de crecer dentro de las empresas, d) probabilidad de tener un buen ingreso, e) cuánto se gana en promedio una vez graduado, f) qué tan riesgosa es una carrera y g) si conviene estudiar en universidad pública o privada.

Las 5 carreras que conviene estudiar porque presentan un rendimiento alto y riesgos bajos son: 1) planeación y evaluación educativa, 2) finanzas, banca y seguros, 3) docente secundaria, 4) medicina de especialidad y 5) informática. En el otro extremo, las carreras en las que se corren mayores riesgos son: 1) terapia y rehabilitación, 2) lenguas extranjeras, 3) diseño industrial, de modas o interiores, 4) veterinaria y 5) gastronomía. Para decidir qué estudiar por supuesto que importan los gustos, intereses y motivaciones. Pero también influyen las capacidades, habilidades y el panorama laboral de las profesiones.

Es una buena noticia que tener educación superior sea rentable y que a mayor grado escolar, mayores sean los beneficios. Sin embargo, también es evidente que existe una desconexión entre la demanda de carreras y las oportunidades laborales. Las universidades tienen la gran responsabilidad de diseñar programas de estudio que respondan al mercado y de generar una mayor vinculación con las empresas para promover su incorporación laboral.

P.D. Si está en proceso o conoce a alguien que decidirá pronto qué carrera estudiar, recomiéndele visitar [www.comparacarreras.org](http://www.comparacarreras.org)

**Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional.**  
@ManuGuadarrama



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	18

## *LTG: no atizar la barbarie*

**E**l domingo se registró uno de los episodios más lamentables en la historia reciente del país: pobladores de la comunidad San Antonio del Monte, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, quemaron varios paquetes de los nuevos libros de texto gratuitos (LTG) con el argumento de que su contenido es comunista, triple X y “del diablo”. Los lugareños corearon consignas como: “queremos los libros anteriores no porquerías, no basura”, y advirtieron que la destrucción del material seguirá en los planteles de más comunidades.

Ese mismo día, centenares de funcionarios de los gobiernos del municipio y el estado de Aguascalientes, ambos controlados por el PAN, encabezaron una marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia (FNF) y la jerarquía local de la Iglesia católica. El obispo de la diócesis de Aguascalientes, Juan Espinoza Jiménez, usó la misa dominical de la semana pasada para celebrar la oposición ilegal de la gobernadora María Teresa Jiménez Esquivel a que los libros lleguen a las aulas, llamó a sus feligreses a asistir al acto de protesta y alertó acerca de que el modelo de educación con “tendencia marxista, ideológica y política” supuestamente promovido por el gobierno federal puede “desorientar a nuestros niños y adolescentes”.

En Chihuahua, las cúpulas empresariales locales, acompañadas por diversos miembros de la autodenominada “sociedad civil”,

publicaron un comunicado en el mismo tenor, dirigido al Presidente de la República, y en respaldo a la determinación de la mandataria de la entidad, María Eugenia Campos, quien obtuvo un amparo del ministro de la Suprema Corte de la Nación Luis María Aguilar Morales para detener la distribución de los textos escolares oficiales en los planteles chihuahuenses. Ayer, el togado emitió un fallo similar para Coahuila.

La Red Unida de Apóstoles de Chiapas, que agrupa a iglesias evangélicas, condenó ayer las obras como “una forma de adoctrinamiento ideológica, sexual y de género que atenta contra la niñez”. Si bien el influyente grupo se deslindó de acciones radicales como la quema de libros, ratificó su postura hacia decisiones políticas actuales que “atentan contra la libertad de convicciones éticas, de conciencia y religión”.

Los líderes de todas las denominaciones religiosas, los funcionarios, jueces y empresarios de ultraderecha, así como los corporativos editoriales que *sotto voce* atizan esa campaña, harían bien en recordar que sus creencias cuentan con absoluta protección y libertad de ejercicio en el ámbito privado, pero nada tienen que hacer en el terreno de la educación pública, donde el Estado tiene el mandato de salvaguardar la más estricta laicidad.

Asimismo, han de tener presente que la Constitución obliga a ofrecer a niños, niñas y jóvenes una educación sexual y reproductiva que los alerte

acerca de las diversas formas de abuso y les brinde herramientas tanto para vivir su sexualidad de forma plena y segura, como para llevar a cabo una planificación familiar acorde con sus deseos y necesidades, por lo que los contenidos pedagógicos en este rubro no pueden ponerse a debate con base en el conservadurismo, las visiones moralinas ni las doctrinas de credo alguno.

Está claro que los extremos de barbarie a que han llegado algunos segmentos de la ciudadanía en su rechazo a los nuevos libros preparados por la Secretaría de Educación Pública no son manifestaciones espontáneas de la sociedad, sino el resultado de una estridente campaña de manipulación conducida por poderosos intereses partidistas, mediáticos, empresariales y clericales, cuyos móviles nada tienen que ver con la educación de los infantes. Y como suele suceder, las primeras víctimas son los más desfavorecidos: de acuerdo con el Inegi, 60 por ciento de los habitantes de San Antonio del Monte es analfabeta, rezago que sólo empeorará con la fobia antilibresca inducida a su población evangélica.

La virulencia de los sectores mencionados no tendría mayor relevancia si no contara con la complicidad de un Poder Judicial dispuesto a desquiciar todo el sistema educativo del país y privar a los estudiantes de un insumo fundamental para su formación al confundir la ley con sus preferencias políticas. La campaña en contra de los LTG debe cesar de inmediato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	OPINIÓN	15

## EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

# El empleo abusivo de los tratados

La doctrina jurídica latinoamericana ha desarrollado una especie de adicción a los tratados internacionales al extremo de pretender inmolar el derecho de fuentes internas en el altar de una convencionalidad cuasi religiosa. Los oficiantes de este culto impulsan la disruptiva idea de que los tratados pueden equipararse y hasta superar en rango a las normas constitucionales a partir de la referencia a esos instrumentos introducida en el artículo 1º y en otros, como la mención agregada al Art. 105 relativo a la controversia constitucional, para vincularla con los derechos humanos contenidos en tratados internacionales. Ello carece de sentido pues la controversia es una disputa entre órganos públicos respecto de sus facultades constitucionales, cuya solución no puede depender de convenciones internacionales. Estas se redactan, atendiendo a distintos intereses, en términos ambiguos que minan la certeza de su aplicación. Es frecuente que de una convención sobre un tema, surja una versión contradictoria a la adoptada por otra que reguló un asunto de diversa naturaleza.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece el derecho de los pa-

dres a decidir la educación religiosa y moral de sus hijos, y al mismo tiempo obliga al Estado a impartir educación obligatoria y gratuita. La interpretación favorable a esta obligación social, no puede avalar la injerencia de los padres en los contenidos educativos para imponer una posición religiosa o moral que se entiende reservada al ámbito privado; pero según la Convención Sobre los Derechos del Niño, el Estado debe respetarle su derecho a la libertad de religión y al mismo tiempo, respetar el de los padres a "guiar" al niño en esa materia. Por fin ¿"guiarlo" o "educarlo"? Así, cualquier argumento en favor del Estado, los padres o los niños, puede justificarse con un texto de la convención de su elección.

Estas referencias a los tratados se han extendido como un cáncer cuyas metástasis aparecen por todas partes. Una de ellas se percibe en la controversia interpuesta por el gobierno de Chihuahua contra los libros de texto gratuitos, pues alude al derecho de los padres de familia a rechazar la ideología de dichos libros. Tal controversia carece de fundamento pues esta figura jurídica tiene por objeto evitar la invasión de funciones entre ámbitos gubernativos. En cuanto a esos libros es nítida

la atribución constitucional exclusiva del gobierno federal. La controversia debió considerarse improcedente e igualmente la suspensión de la distribución de los libros dictada por el ministro Aguilar, puesto que atenta contra la regla legal aplicable la cual indica que no podrá concederse cuando "pueda afectarse gravemente a la sociedad en una proporción mayor a los beneficios que con ella pudiera obtener el solicitante". La solicitud proviene del gobierno del estado y el supuesto beneficio que pueda obtener no tiene comparación con la grave afectación social que implica privar de su instrumento esencial de enseñanza a los niños de esa entidad. ●

*Magistrado en retiro y Constitucionalista. @DEduardoAndrade.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/2023	PAÍS	6

## TU CAUSA ES MI CAUSA



#OPINIÓN

### BRECHA ECONÓMICA PARA LA EDUCACIÓN

**Fundación Grupo Andrade trabajan de la mano para este ciclo escolar ayudar a 400 niñas y niños de comunidades frágiles con la compra de útiles**



Pronto iniciará el ciclo escolar 2023-2024 y las familias mexicanas están nerviosas porque no están seguras de tener el dinero suficiente para cubrir los gastos. De acuerdo con la Anpec, este año la inversión por estudiante ascenderá a 7,200 pesos, 30% más que el ciclo anterior.

Algunas madres y padres buscarán la manera para que sus hijas e hijos puedan seguir estudiando, empeñarán algún bien o pedirán préstamos, por su parte, otras familias tomarán la decisión de ya no mandarlas(os) a la escuela.

La falta de recursos económicos es una de las principales causas del abandono escolar, de acuerdo con una investigación realizada por Eduardo Luis Lechuga y publicada en la revista *Ensayos Revista de Economía*, en la actualidad la pobreza sigue siendo un problema de gran relevancia, cerca de la mitad de la población vive en esta situación que condiciona la educación de niñas y niños. Alrededor de 51% de la población infantil mexicana cuyas madres y padres carecen de educación universitaria optaron por dejar la escuela después de finalizar la primaria. Y aunque llegaron más lejos que sus

**Este año la inversión por estudiante será de al menos 7 mil 200 pesos**

padres y madres, este nivel no garantiza que tengan las herramientas para cambiar su futuro.

En palabras de Eduardo Luis Lechuga, en México, nacer en un hogar pobre implica perpetuar el patrón de pobreza y escolaridad. Así que si tenemos dudas, con esta información las podemos despejar, la educación es fundamental para romper los círculos intergeneracionales de pobreza y mejorar su nivel de vida.

Las personas que han conseguido estudiar gracias a programas de becas y ayudas se convierten en agentes de cambio en su comunidad, además de potenciar sus capacidades cognitivas de aprendizaje, razonamiento y comprensión que las habilita para tomar mejores decisiones de vida.

No obstante, hay comunidades frágiles, como las llama fundación Mosaico Urbano, en las que existen niñas, niños y adolescentes que nunca han asistido a la escuela o que si están estudiando presentan un riesgo alto de abandono escolar.

Una comunidad frágil es aquella en las que las autoridades e instituciones encargadas de proveer seguridad y justicia tiene una débil presencia, no existe la organización ciudadana lo que hace que la pobreza y la violencia se acentúe.

¿Por qué deberíamos como sociedad unimos para ayudar a comunidades frágiles? Sobran los motivos, el primero, podemos aportar para disminuir problemas como la criminalidad, los embarazos adolescentes y drogadicción que tienen lugar en las comunidades de bajo recursos. Suena trillado, pero la educación inyecta esperanza y conciencia, necesarias para activar cualquier cambio personal, familiar y social.

El abandono escolar lo determina más de un factor, tanto externos como internos del sistema educativo, pero sin duda la pobreza es uno de los más relevantes. Para concluir, retomo lo dicho acerca de la incredulidad acerca de nuestro poder individual para cambiar a nuestra sociedad, pero hago el llamado a hacer lo que esté en la medida de nuestras posibilidades para incidir de manera positiva. Mosaico Urbano y Fundación Grupo Andrade trabajan de la mano para este ciclo escolar ayudar a 400 niñas y niños de comunidades frágiles con la compra de útiles escolares, la aportación es de \$300 y la puedes hacer en <https://fundaciongrupoandrade.org.mx/>.

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE  
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE